

> PROYECTO DE INVERSIÓN > INFORMES PIIP > 06. JUNIO > ACTIVIDAD 3. IMPLEMENTACIÓN > FENOGE 				Ir al sitio 	
		Nombre ▾	Modificado ▾	Modificado... ▾	
		ACTAS DE REUNION MME	Ayer a las 3:46 ...	LARRY PUELLO ORI	
		ACTAS DE REUNION MME - FENOGE	Ayer a las 3:45 ...	LARRY PUELLO ORI	
		INFORME DE MES	Ayer a las 8:01 ...	HECTOR EMILIO SA	
		SELECCION MUESTRAL	Ayer a las 3:22 ...	LARRY PUELLO ORI	
		SOLICITUD DE INFORMACION A PROVEE...	Ayer a las 3:22 ...	LARRY PUELLO ORI	
		TERMINOS Y CONDICIONES CONTRACT...	Ayer a las 3:23 ...	LARRY PUELLO ORI	
		Informe Técnico Visita Villas de San Pabl...	Ayer a las 3:21 ...	LARRY PUELLO ORI	

<https://minenergiacol.sharepoint.com/:f:/r/sites/ColombiaSolar2025/Shared%20Documents/PROYECTO%20COLOMBIA%20SOLAR/PROYECTO%20DE%20INVERSI%C3%93N/INFORMES%20PIIP/06.%20JUNIO/ACTIVIDAD%203.%20IMPLEMENTACI%C3%93N/FENOGE?csf=1&web=1&e=DrfO4W>

ACTA DE REUNIÓN #09 DE SEGUIMIENTO MME – FENOGE 1 DE JULIO CONVENIO INTERAMNISTRATIVO No. 116231-100-2026.

Fecha: 01 de julio de 2026

Modalidad: Virtual

Ciudad: Bogotá D.

HORA: 2:30

Objetivo

Revisar el estado de los compromisos, validar la información disponible para la caracterización de usuarios y definir acciones para garantizar la calidad de la información.

Participantes

NOMBRE	Entidad	Rol/Cargo
Héctor Emilio Santodomingo Ochoa	Ministerio de Minas y Energía	Seguimiento técnico
Jeison Alexander Rodríguez Cruz	FENOGE	Delegado técnico
Paula Andrea Martínez Parra	Ministerio de Minas y Energía	Apoyo técnico y documental
Jenny Yepes	Ministerio de Minas y Energía	Apoyo técnico y documental
Edwin Enrique Doria Vélez	Ministerio de Minas y Energía	seguimiento técnico
Edelberto Julián Fernández de la Cruz	Ministerio de Minas y Energía	Apoyo juridico y operativo
Larry Puello Ortiz	Ministerio de Minas y Energía	seguimiento técnico
Nixon Pabón Ruiz	Ministerio de Minas y Energía	Apoyo organizacional y documental
Gina Paola Buvoli Muñoz	Ministerio de Minas y Energía	Apoyo juridico y articulación institucional
Paola Bustos	FENOGE	Participante
Melisa Alejandra Muñoz Espitia	Ministerio de Minas y Energía	Apoyo jurídico y administrativo
Juan Manuel Arana Aguas	Ministerio de Minas y Energía	Apoyo técnico
Gabriel Andrés Bonilla V.	Ministerio de Minas y Energía	Apoyo técnico

Luis Carlos Ramos Ruiz	Ministerio de Minas y Energía	Apoyo jurídico y registro de reunión
------------------------	-------------------------------	--------------------------------------

Orden del día

1. Verificación del acta anterior
2. Seguimiento a cronograma
3. Estado de preguntas
4. Bases de datos
5. Selección Muestral
6. Compromisos

Desarrollo de la reunión

Se inició recordando que la reunión correspondiente al 24 de junio 2026 no se aplazó dado que los participantes se encontraban atendiendo otras tareas relevantes.

Así mismo no se pudieron revisar los compromisos del acta 8 por inconvenientes tecnológicos y que se revisarán en la próxima reunión #10.

Jeison Rodríguez explicó el estado del proceso de observaciones indicando la recepción de 201 preguntas, precisando cuáles serían atendidas dentro del proceso y cuáles como derechos de petición. Además expuso las limitaciones presupuestales para realizar visitas de campo.

Nixon Pabón confirmó la carga de las bases de datos organizadas por municipios y estratos y explicó el criterio de priorización de usuarios.

Paula Bustos manifestó la necesidad de fortalecer la calidad de la información mediante validaciones en territorio para reducir riesgos de seleccionar beneficiarios no viables.

El equipo acordó fortalecer la coordinación con operadores de red y entidades territoriales, elaborar un mapa de actores y solicitar información oficial sobre viviendas BIS y VIP.

Decisiones

- Priorizar Santa Marta, Sincelejo, Arauca y Bucaramanga.
- Construir ruta de trabajo conjunta FENOG-Ministerio.
- Solicitar información oficial a operadores y secretarías.
- Consolidar información antes de continuar la caracterización.

Riesgos

- Ausencia de datos primarios confiables.

- Posibles pérdidas de recursos por selección de usuarios no viables.
- Retrasos por respuestas incompletas de entidades territoriales.

Compromisos

Actividad	Responsable	Plazo	Seguimiento
Enviar municipios priorizados	Nixon Pavón y Andrés Castellanos	1 de julio	Pendiente
Checklist	Jeison Rodríguez	Inmediato	Envío Anexo 4 de los TCC
Definir requerimientos	Áreas técnica/social/jurídica	Próxima reunión	Pendiente
Mapa de actores	Equipo	Próxima reunión	Pendiente
Consultas oficiales	Equipo	Próxima reunión	Pendiente
Reunión contractual	Andrés Castellanos	Por definir	Pendiente

Observaciones

Se recomienda realizar seguimiento semanal a los compromisos y anexar los soportes documentales y listados actualizados en la siguiente sesión.

Elaboró acta: Luis Carlos Ramos Ruiz

Revisó acta:

Aprobó:

ACTA DE REUNIÓN #1 MME – FENOGE 22 DE ABRIL 2026

Ciudad: Bogotá D.C

Lugar: Reunión Virtual

Fecha: 22 de abril de 2026

Hora: 2:30 PM

Asistentes:

NOMBRE	Entidad	Rol/Cargo
Héctor Emilio Santo domingo Ochoa	Ministerio de Minas y Energía	seguimiento técnico
Paula Martínez	Ministerio de Minas y Energía	apoyo juridico y articulación institucional
Carlos Arturo Rodríguez Castrillón	– FENOGE	Profesional técnico – componente técnico
Jeison Alexander Rodríguez Cruz	– FENOGE	Apoyo técnico y documental
José Isaac Garzón Osorio	– FENOGE	Seguimiento administrativo y apoyo institucional
Edelberto Julián Fernández de la Cruz	Ministerio de Minas y Energía	Apoyo juridico y operativo
Kelly Johanna Castro Garzón	Ministerio de Minas y Energía	Apoyo administrativo y Componente social
Larry Puello Ortiz	Ministerio de Minas y Energía	seguimiento técnico
David Ricardo Fábregas Araujo	Ministerio de minas y energías	Apoyo técnico y administrativo
Gina Paola Buvoli Muñoz	Ministerio de Minas y Energía	Apoyo juridico y articulación institucional
Claudia Lizarazo	FENOGE	Apoyo administrativo y documental
Susana Ospino	FENOGE	Apoyo administrativo
Melisa Alejandra Muñoz Espitia	Ministerio de Minas y Energía –	Apoyo jurídico y administrativo
Gabriel Andrés Bonilla Villarraga	Ministerio de Minas y Energía	Apoyo técnico
Luis Carlos Ramos Ruiz	Ministerio de Minas y Energía	Apoyo juridico y registro de reunión
Edwin Doria	Ministerio de minas y Energía	Apoyo técnico
Paola Bustos	FENOGE	Apoyo Administrativo

 MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA	FORMATO ACTA DE REUNIÓN		Sistema Integrado de Gestión del Ministerio de Minas y Energía, SIGME	
			AG-F-09	
			10-02-2023	V-4

ORDEN DEL DÍA:

El orden del día fue el siguiente:

- Verificación de asistencia y quórum.
- Revisión de respuestas institucionales y oficios tratados previamente.
- Seguimiento documental y trazabilidad de comunicaciones oficiales.
- Revisión de mecanismos de circulación de información institucional.
- Articulación administrativa relacionada con FENOGE y Programa Colombia Solar.
- Identificación de compromisos y tareas pendientes.
- Conclusiones y cierre de la reunión.

DESARROLLO:

1. Verificación del quórum

Se verificó la participación de los asistentes convocados para el desarrollo de la reunión, evidenciándose la presencia de los integrantes requeridos para adelantar el espacio de seguimiento técnico, administrativo y documental relacionado con las actividades asociadas a FENOGE y al Programa Colombia Solar.

2. Designación de la Secretaría de la Mesa

Se puso a consideración la designación del secretario de la sesión.

Los participantes acordaron designar a Luis Carlos Ramos Ruiz como apoyo para la elaboración del registro y seguimiento documental de la presente reunión, quien aceptó la designación y asumió las funciones correspondientes de apoyo administrativo para la sesión.

3. Validación de asistentes y roles contractuales

En desarrollo de este punto se realizó validación de los participantes asistentes a la reunión, identificando los diferentes roles técnicos, administrativos y de apoyo institucional asociados al seguimiento de las actividades relacionadas con MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍAS , FENOGE (Programa Colombia Solar.)

Durante la sesión se verificó la participación de personal encargado de:

Página 2 de 10

- Coordinación y seguimiento administrativo y jurídico
- Apoyo técnico
- Seguimiento institucional y operativo.
- Articulación administrativa y organizacional.
- Gestión documental y control de comunicaciones oficiales.

Asimismo, se dejó constancia de la participación de los integrantes responsables del seguimiento de actuaciones administrativas y documentales relacionadas con los procesos de transición energética, fortalecimiento institucional y coordinación operativa del Programa Colombia Solar.

4. Presentación y formalización de la selección muestral

Durante el desarrollo de este punto se abordaron los siguientes aspectos:

1. Revisión de respuestas institucionales previamente emitidas frente a oficios tratados en reuniones anteriores.
2. Verificación de disponibilidad y acceso a documentos oficiales relacionados con el seguimiento administrativo del proceso.
3. Identificación de dificultades asociadas a la circulación y socialización de información institucional entre los participantes.
4. Validación de mecanismos utilizados para el envío y distribución de comunicaciones oficiales.
5. Revisión de antecedentes documentales relacionados con actuaciones administrativas asociadas a FENOGÉ y al Programa Colombia Solar.
6. Identificación de necesidades de fortalecimiento en materia de almacenamiento compartido y trazabilidad documental.
7. Análisis de riesgos asociados a vacíos de comunicación y reprocesos administrativos derivados de dificultades en el acceso a la información.
8. Reiteración de la importancia de garantizar acceso oportuno y compartido a respuestas institucionales y antecedentes administrativos.
9. Fortalecimiento de mecanismos internos de seguimiento documental y coordinación institucional.
10. Necesidad de consolidar herramientas organizacionales orientadas a mejorar la gestión documental y el control de comunicaciones oficiales.

5. Revisión del alcance de la caracterización social de beneficiarios

Durante este punto de la reunión se desarrolló la revisión del alcance de las actuaciones administrativas y documentales relacionadas con el seguimiento institucional adelantado dentro del marco de las actividades asociadas a FENOGÉ y al Programa Colombia Solar.

En desarrollo de este espacio se abordaron los siguientes aspectos:

1. Revisión de los mecanismos internos de seguimiento documental utilizados por los participantes.
2. Validación de procedimientos relacionados con circulación y socialización de comunicaciones oficiales.
3. Identificación de necesidades de fortalecimiento en almacenamiento, organización y consulta de documentación institucional.
4. Análisis de herramientas de trazabilidad documental para el control de respuestas institucionales y antecedentes administrativos.
5. Revisión de mecanismos de coordinación administrativa entre los actores involucrados en el proceso.
6. Identificación de riesgos asociados a vacíos de información y reprocesos administrativos.
7. Fortalecimiento de estrategias de articulación institucional relacionadas con FENOGÉ y el Programa Colombia Solar.
8. Importancia de garantizar continuidad institucional mediante adecuados mecanismos de comunicación organizacional.
9. Necesidad de fortalecer herramientas de control documental para mejorar eficiencia administrativa y seguimiento operativo.
10. Reiteración de la importancia de mantener alineación con lineamientos institucionales y regulatorios asociados a transición energética y Fuentes No Convencionales de Energía Renovable (FNCER).

6. Definición de la ruta de trabajo – Componente 3

Durante este punto se definieron lineamientos generales orientados al fortalecimiento de los procesos de seguimiento documental, circulación de información institucional y coordinación administrativa entre los participantes relacionados con FENOGÉ y el Programa Colombia Solar.

En desarrollo de la discusión se abordaron los siguientes aspectos:

1. Necesidad de establecer mecanismos permanentes de seguimiento a respuestas institucionales y comunicaciones oficiales.
2. Fortalecimiento de herramientas de almacenamiento compartido para facilitar acceso oportuno a la información institucional.
3. Consolidación de mecanismos de trazabilidad documental para el control de antecedentes administrativos.
4. Definición de estrategias orientadas a mejorar la circulación y socialización de documentos oficiales entre los participantes.
5. Importancia de mantener coordinación permanente entre los equipos técnicos y administrativos responsables del seguimiento del proceso.
6. Necesidad de evitar reprocesos administrativos derivados de vacíos de información o dificultades de acceso documental.
7. Fortalecimiento de canales internos de comunicación institucional relacionados con el Programa Colombia Solar.

8. Revisión de herramientas organizacionales para mejorar eficiencia en el seguimiento administrativo y documental.
9. Importancia de mantener articulación institucional frente a actuaciones relacionadas con FENOGE y transición energética.
10. Necesidad de garantizar continuidad operativa mediante mecanismos eficientes de control documental y gestión de información institucional.

7. Estrategia de implementación – “Victorias tempranas”

Durante este punto de la reunión se discutieron estrategias orientadas al fortalecimiento progresivo de los mecanismos de seguimiento documental, articulación administrativa y circulación de información institucional relacionados con FENOGE y el Programa Colombia Solar.

En desarrollo de este espacio se abordaron los siguientes aspectos:

1. Implementación de acciones inmediatas orientadas a mejorar el acceso compartido a documentos institucionales.
2. Fortalecimiento de mecanismos de socialización de respuestas oficiales entre los participantes del proceso.
3. Necesidad de consolidar herramientas organizacionales para optimizar el control documental y administrativo.
4. Importancia de establecer mecanismos preventivos frente a vacíos de comunicación institucional.
5. Desarrollo de estrategias orientadas a mejorar la trazabilidad de comunicaciones oficiales y antecedentes administrativos.
6. Revisión de alternativas para fortalecer la organización y almacenamiento de información institucional.
7. Necesidad de mantener seguimiento continuo a las actuaciones administrativas relacionadas con el Programa Colombia Solar.
8. Importancia de fortalecer la coordinación entre los equipos técnicos, administrativos y documentales involucrados en el proceso.
9. Identificación de acciones orientadas a mejorar eficiencia operativa y continuidad institucional.
10. y control de información oficial. Reiteración de la necesidad de mantener mecanismos permanentes de articulación organizacional

8. Presentación del barrio priorizado

Durante este punto de la reunión se identificaron las principales actividades y aspectos institucionales que requieren seguimiento prioritario dentro de los procesos administrativos y documentales relacionados con FENOGE y el Programa Colombia Solar.

En desarrollo de este espacio se priorizaron los siguientes aspectos:

1. Seguimiento a respuestas institucionales emitidas frente a oficios tratados previamente.
2. Verificación de disponibilidad y acceso oportuno a documentos oficiales por parte de los participantes.
3. Fortalecimiento de mecanismos de trazabilidad documental y control de comunicaciones institucionales.
4. Revisión de herramientas de almacenamiento compartido para facilitar la consulta de antecedentes administrativos.
5. Consolidación de mecanismos internos de circulación y socialización de información oficial.
6. Seguimiento permanente a actuaciones administrativas relacionadas con FENOGE y el Programa Colombia Solar.
7. Fortalecimiento de canales de comunicación y articulación institucional entre los equipos participantes.
8. Identificación de riesgos asociados a vacíos de información y reprocesos administrativos.
9. Necesidad de mejorar los procesos internos de gestión documental y coordinación organizacional.
10. Importancia de garantizar continuidad institucional mediante adecuados mecanismos de seguimiento y control administrativo.

9. Discusión técnica – riesgos y consideraciones operativas

Durante este punto de la reunión se desarrolló una discusión orientada a identificar riesgos operativos y administrativos asociados al manejo documental, circulación de información institucional y seguimiento de actuaciones relacionadas con FENOGE y el Programa Colombia Solar.

En desarrollo de este espacio se abordaron las siguientes consideraciones:

a. Trazabilidad documental

Se evidenció la necesidad de fortalecer los mecanismos de control y seguimiento de documentos oficiales, considerando las dificultades identificadas para localizar respuestas institucionales y antecedentes administrativos previamente emitidos.

b. Circulación de comunicaciones oficiales

Los participantes identificaron debilidades relacionadas con los mecanismos de distribución y socialización de información institucional, especialmente frente a documentos remitidos únicamente a determinados destinatarios.

c. Riesgos de vacíos de información

Se señaló que la ausencia de mecanismos homogéneos para el almacenamiento y circulación documental puede generar:

- reprocesos administrativos,
- dificultades operativas,
- pérdida de trazabilidad,
- y vacíos de comunicación institucional.

d. Coordinación administrativa

Se destacó la importancia de fortalecer los canales de comunicación y articulación entre los equipos técnicos, administrativos y documentales involucrados en el proceso, con el fin de garantizar mayor eficiencia en el seguimiento institucional.

e. Continuidad operativa e institucional

Los participantes reiteraron la necesidad de mantener mecanismos permanentes de seguimiento documental y control administrativo que permitan asegurar continuidad institucional, organización de la información y adecuada gestión de las actuaciones relacionadas con FENOGE y el Programa Colombia Solar.

11. Informe de avance del contrato interadministrativo

Durante este punto de la reunión se realizó seguimiento general al estado de las actuaciones administrativas, documentales y organizacionales relacionadas con el Convenio Interadministrativo No. 116231-100-2026 y las actividades asociadas a FENOGE y al Programa Colombia Solar.

En desarrollo de este espacio se abordaron los siguientes aspectos:

1. Seguimiento a respuestas institucionales y comunicaciones oficiales emitidas previamente dentro del proceso.
2. Revisión del estado de circulación y disponibilidad de documentos requeridos para el seguimiento administrativo.
3. Identificación de avances relacionados con organización y control documental institucional.
4. Validación de mecanismos de coordinación entre los participantes responsables del seguimiento técnico y administrativo.
5. Revisión de antecedentes documentales asociados a actuaciones relacionadas con FENOGE y el Programa Colombia Solar.
6. Identificación de necesidades de fortalecimiento en materia de almacenamiento, consulta y trazabilidad documental.

7. Seguimiento a mecanismos internos de comunicación organizacional y articulación institucional.
8. Reiteración de la importancia de garantizar continuidad administrativa y control eficiente de las comunicaciones oficiales.
9. Necesidad de fortalecer progresivamente las herramientas de gestión documental y seguimiento institucional.
10. Importancia de mantener alineación con lineamientos administrativos y regulatorios relacionados con transición energética y Fuentes No Convencionales de Energía Renovable (FNCER).

11. Observaciones del Ministerio

Durante este punto de la reunión los participantes formularon las siguientes observaciones relacionadas con el seguimiento documental y administrativo del proceso:

- Necesidad de fortalecer los mecanismos de socialización de respuestas institucionales y comunicaciones oficiales entre todos los participantes involucrados.
- Importancia de garantizar acceso oportuno y compartido a los documentos relacionados con oficios y actuaciones administrativas previamente emitidas.
- Necesidad de mejorar las herramientas de almacenamiento, organización y consulta documental para garantizar adecuada trazabilidad de la información institucional.
- Recomendación de fortalecer los canales internos de comunicación y articulación organizacional para evitar vacíos de información y reprocesos administrativos.
- Importancia de consolidar mecanismos homogéneos para la circulación de comunicaciones oficiales relacionadas con FENOGE y el Programa Colombia Solar.

Se precisó que:

- El espacio desarrollado correspondió a una sesión de seguimiento documental y administrativo.
- Las discusiones adelantadas tuvieron carácter operativo y organizacional.
- No se adoptaron decisiones sujetas a aprobación formal durante esta instancia.

Los participantes manifestaron disposición institucional para continuar fortaleciendo los mecanismos de coordinación, control documental y seguimiento administrativo relacionados con las actividades asociadas a FENOGE y al Programa Colombia Solar.

12. Cierre de la sesión

Finalmente, se abordaron aspectos administrativos relacionados con:

- Seguimiento a la elaboración y consolidación del acta de la presente reunión.
- Revisión de mecanismos de socialización y remisión de la documentación institucional tratada durante la sesión.
- Fortalecimiento de los procesos de seguimiento documental y coordinación administrativa entre los participantes.
- Continuidad de las actividades de control y trazabilidad relacionadas con FENOGE y el Programa Colombia Solar.

No presentándose más intervenciones por parte de los asistentes, se dio por finalizada la sesión, dejando constancia de la disposición institucional para continuar fortaleciendo los mecanismos de comunicación, seguimiento documental y articulación administrativa asociados al proceso.

COMPROMISOS Y SEGUIMIENTO:

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
Verificar la disponibilidad y correcta socialización de la respuesta institucional relacionada con el oficio tratado en reuniones anteriores	Jeison Alexander Rodríguez Cruz	Pendiente definir
Realizar seguimiento documental y validar antecedentes administrativos asociados a las comunicaciones oficiales revisadas durante la reunión	Héctor Emilio Santo domingo Ochoa	Pendiente definir
Compartir nuevamente la documentación institucional requerida para el seguimiento del proceso	Jeison Alexander Rodríguez Cruz y Héctor Emilio Santo domingo Ochoa	Pendiente definir
Fortalecer los mecanismos internos de circulación, almacenamiento y consulta de documentos institucionales	Todos los participantes	Permanente
Consolidar herramientas de trazabilidad documental para mejorar el acceso compartido a respuestas institucionales y antecedentes administrativos	Gabriel Andrés Bonilla Villarraga y Luis Carlos Ramos Ruiz	Pendiente definir

Mantener seguimiento permanente a las actuaciones administrativas y documentales asociadas a FENOGE y al Programa Colombia Solar	Equipo técnico y administrativo participante	Permanente
Fortalecer los canales internos de comunicación y articulación institucional relacionados con el seguimiento documental y administrativo	Todos los participantes	Permanente
Garantizar adecuado control y seguimiento de comunicaciones oficiales relacionadas con el proceso	Héctor Emilio Santodomingo Ochoa, Jeison Alexander Rodríguez Cruz y José Isaac Garzón Osorio	Permanente
Continuar fortaleciendo mecanismos de coordinación organizacional y control documental institucional	Todos los participantes	Permanente
Realizar seguimiento a los antecedentes documentales y administrativos asociados a las actuaciones institucionales revisadas durante la sesión	Héctor Emilio Santo domingo Ochoa	Pendiente definir

Elaboró acta: LUIS CARLOS RAMOS RUIZ
Reviso acta:
Aprobó:

ACTA DE REUNIÓN #2 MME – FENOGE 29 DE ABRIL 2026

Ciudad: Bogotá D.C

Lugar: Reunión Virtual

Fecha: 29 de abril de 2026

Hora: 2:30PM

Asistentes:

NOMBRE	Entidad	Rol/Cargo
Héctor Emilio Santodomingo Ochoa	Ministerio de Minas y Energía	Seguimiento técnico
Jeison Alexander Rodríguez Cruz	FENOGE	Apoyo técnico y documental
José Isaac Garzón Osorio	FENOGE	Apoyo técnico y documental
Paula Martínez	Ministerio de Minas y Energía	apoyo juridico y articulación institucional
Edelberto Julián Fernández de la Cruz	Ministerio de Minas y Energía	Apoyo juridico y operativo
Kelly Johanna Castro Garzón	Ministerio de Minas y Energía	Apoyo administrativo y Componente social
Larry Puello Ortiz	Ministerio de Minas y Energía	seguimiento técnico
David Ricardo Fábregas Araujo	Ministerio de Minas y Energía	Apoyo técnico administrativo
Gina Paola Buvoli Muñoz	Ministerio de Minas y Energía	Apoyo juridico y articulación institucional
Melisa Alejandra Muñoz Espitia	Ministerio de Minas y Energía	Apoyo jurídico administrativo
Gabriel Andrés Bonilla Villarraga	Ministerio de Minas y Energía	Apoyo técnico
Luis Carlos Ramos Ruiz	Ministerio de Minas y Energía	Apoyo juridico y registro de reunión
Edwin Doria	Ministerio de Minas y Energía	Apoyo técnico

ORDEN DEL DÍA:

 MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA	FORMATO ACTA DE REUNIÓN		Sistema Integrado de Gestión del Ministerio de Minas y Energía, SIGME	
			AG-F-09	
			10-02-2023	V-4

El orden del día fue el siguiente:

- ☐ Verificación del quórum y apertura de la reunión.
- ☐ Revisión de aclaraciones relacionadas con criterios de formalización y orientación metodológica del proceso.
- ☐ Socialización y revisión de la ruta de trabajo propuesta para el desarrollo de las actividades institucionales.
- ☐ Presentación de estructura metodológica contenida en la presentación técnica revisada durante la sesión.
- ☐ Revisión de componentes asociados al Programa Colombia Solar y SIP 003 de 2026.
- ☐ Socialización de aspectos relacionados con:
 - SIP Construcción – Individuales y AOM.
 - SIP Caracterización.
 - SIP Interventoría.
 - Sistemas Solares Fotovoltaicos (SSFV).
 - Lineamientos de ejecución dentro del Sistema Interconectado Nacional (SIN).
- ☐ Revisión de estudios de mercado y procesos de contratación asociados al programa.
- ☐ Análisis de cronogramas relacionados con publicación de procesos, revisión contractual, adjudicación y suscripción de contratos.
- ☐ Revisión de avances administrativos y metodológicos presentados ante comité de contratación.
- ☐ Definición de lineamientos para seguimiento, acompañamiento y articulación institucional.
- ☐ Identificación de tareas, compromisos y acciones de seguimiento.
- ☐ Conclusiones y cierre de la reunión.

DESARROLLO:

1. Verificación del quórum

Se verificó la participación de los representantes convocados de las áreas técnicas, administrativas, operativas y estratégicas vinculadas al proceso, constatándose quórum suficiente para desarrollar la sesión, socializar los temas previstos y adelantar el seguimiento institucional relacionado con el Programa Colombia Solar y las actividades asociadas a FENOGE.

2. Designación de la Secretaría de la Mesa

Se puso a consideración la designación del secretario de la sesión.

Los participantes acordaron designar a Luis Carlos Ramos Ruiz como secretario de la presente reunión, quien aceptó la designación y asumió las funciones relacionadas con el registro, consolidación y elaboración del acta correspondiente a la presente reunión

3. Validación de asistentes y roles contractuales

 MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA	FORMATO ACTA DE REUNIÓN	Sistema Integrado de Gestión del Ministerio de Minas y Energía, SIGME	
		AG-F-09	
		10-02-2023	V-4

En este punto de la sesión se verificó la participación de los asistentes convocados, constatándose la presencia de representantes de las áreas técnicas, administrativas, operativas y organizacionales vinculadas al Programa Colombia Solar en el marco de FENOGE.

Se dejó constancia de los roles desempeñados, entre los cuales se identificaron funciones de:

- Coordinación y seguimiento administrativo.
- Apoyo técnico y documental.
- Apoyo administrativo y articulación institucional.
- Seguimiento administrativo y apoyo institucional.
- Apoyo técnico y operativo.
- Apoyo operativo y seguimiento institucional.
- Apoyo técnico y articulación institucional.
- Apoyo administrativo y documental.
- Apoyo organizacional y documental.
- Registro y sistematización de la reunión.

La validación permitió confirmar que los delegados presentes correspondían a los perfiles habilitados para el proceso, garantizando la representación institucional requerida y la trazabilidad de los compromisos asumidos en la sesión.

4. Presentación y formalización de la selección muestral

Durante la sesión se socializaron los lineamientos metodológicos asociados al Programa Colombia Solar en el marco de FENOGE, en particular los aspectos vinculados a la SIP 003 de 2026. Se explicó la estructura metodológica revisada, la cual incluyó la preparación de estudios de mercado, procesos de contratación, términos y condiciones contractuales, así como la definición de cronogramas para publicación, adjudicación y suscripción de contratos.

La selección muestral fue presentada como insumo técnico para la caracterización de beneficiarios, destacándose que:

- Constituye la base de referencia para la planeación institucional y la articulación metodológica.
- Se encuentra sujeta a ajustes derivados de la revisión administrativa y técnica.
- No implica aprobación definitiva, sino formalización como insumo para las siguientes fases del proceso.

Se dejó constancia de que la formalización de la muestra responde a criterios de organización metodológica y administrativa, garantizando trazabilidad documental y alineación con los lineamientos estratégicos del programa.

5. Revisión del alcance de la caracterización social de beneficiarios

Se revisaron los componentes metodológicos y organizacionales asociados a la caracterización social de beneficiarios del Programa Colombia Solar, en el contexto de la SIP 003 de 2026, Se destacó que la caracterización constituye un insumo esencial para la planeación institucional y la futura implementación de los Sistemas Solares Fotovoltaicos (SSFV), en tanto permite:

- Definir criterios técnicos y sociales de focalización.
- Garantizar la trazabilidad metodológica entre construcción, caracterización, interventoría y administración/operación/mantenimiento (AOM).
- Consolidar información que respalde la toma de decisiones contractuales y administrativas.

La revisión incluyó aspectos relacionados con la validación de criterios sociales, técnicos y territoriales, asegurando coherencia con los lineamientos estratégicos del programa y con los objetivos de transición energética y sostenibilidad, Se resaltó que el alcance de la caracterización no se limita a la identificación de beneficiarios, sino que comprende:

- La verificación de condiciones de infraestructura.
- La articulación institucional.
- La preparación de insumos para la aprobación de proyectos en las instancias correspondientes.

Se precisó que la caracterización social será condición previa para la aprobación de proyectos en las mesas técnicas y de aprobación.

Se estableció que su desarrollo deberá articularse con los cronogramas de contratación, estudios de mercado y procesos administrativos en curso.

La sesión permitió identificar la necesidad de fortalecer mecanismos de coordinación institucional, trazabilidad documental y control administrativo.

Finalmente, se promovió la importancia de consolidar espacios de acompañamiento técnico y organizacional que faciliten la adecuada ejecución de las futuras etapas del programa.

6. Definición de la ruta de trabajo – Componente 3

Se presentó la ruta de trabajo institucional vinculada al Componente 3 del Programa Colombia Solar, en el marco de la SIP 003 de 2026, La definición de la ruta incluyó la construcción de un cronograma estratégico y operativo, orientado a garantizar la articulación entre las fases de:

- Construcción.
- Caracterización social.
- Interventoría.
- Administración, Operación y Mantenimiento (AOM) de los Sistemas Solares Fotovoltaicos (SSFV).

Se socializaron los lineamientos metodológicos que servirán de base para la planeación institucional, destacando la necesidad de mantener coherencia entre los procesos técnicos, administrativos y contractuales.

Se revisaron los cronogramas relacionados con:

- Publicación de procesos.
- Revisión contractual.
- Adjudicación.
- Suscripción de contratos.

Se resaltó la importancia de consolidar herramientas de seguimiento y trazabilidad documental que permitan garantizar la adecuada gestión administrativa y metodológica del programa. Se identificó la necesidad de fortalecer mecanismos de coordinación institucional y acompañamiento organizacional, con el fin de asegurar continuidad y sostenibilidad en la ejecución del Componente 3.

Se estableció que la ruta de trabajo deberá articularse con los estudios de mercado y procesos de contratación en curso, asegurando alineación con los lineamientos regulatorios y normativos aplicables.

Finalmente, se reiteró que la definición de esta ruta constituye un insumo estratégico para la planeación y ejecución del programa, siendo condición necesaria para avanzar hacia etapas más concretas de implementación y aprobación en las instancias correspondientes.

7. Estrategia de implementación – “Victorias tempranas”

1. Se presentó la estrategia de implementación temprana vinculada al Programa Colombia Solar, en el marco de la SIP 003 de 2026.
2. La estrategia se fundamenta en la ejecución inicial de actividades de caracterización y planeación, con el objetivo de acelerar la implementación del programa y validar metodologías en campo.
3. Se destacó que las “victorias tempranas” permitirán:
 - Avanzar de manera paralela al proceso contractual principal.
 - Consolidar aprendizajes metodológicos y operativos.
 - Generar confianza institucional y comunitaria frente al programa.
 - Validar la ruta de trabajo definida en la sesión.

4. Se precisó que estas acciones iniciales no sustituyen el proceso contractual general, sino que lo complementan, aportando insumos técnicos y sociales para la futura ejecución de proyectos.
5. La estrategia contempla la caracterización de beneficiarios en fases iniciales, asegurando trazabilidad documental y articulación con los cronogramas de contratación, estudios de mercado y procesos administrativos en curso.
6. Se resaltó la importancia de mantener acompañamiento institucional y coordinación técnica durante la ejecución de estas actividades, garantizando coherencia con los lineamientos estratégicos del programa y con los objetivos de transición energética y sostenibilidad.
7. Finalmente, se dejó constancia de que las “victorias tempranas” constituyen un mecanismo de implementación progresiva, orientado a fortalecer la planeación institucional y a consolidar resultados verificables en las etapas iniciales del programa.

8. Presentación del barrio priorizado

1. Se socializó la propuesta de priorización territorial en el marco del Programa Colombia Solar – SIP 003 de 2026.
2. La presentación incluyó la identificación de un barrio piloto para la implementación inicial de actividades, sustentando la selección en criterios técnicos, sociales y organizacionales previamente definidos.
3. Se resaltaron las condiciones favorables de infraestructura y organización comunitaria, así como la existencia de experiencias previas de intervención institucional que facilitan la articulación con el programa.
4. Se destacó que el territorio priorizado cuenta con un número significativo de viviendas y usuarios potenciales, lo cual permite consolidar una base adecuada para la caracterización social y la futura implementación de Sistemas Solares Fotovoltaicos (SSFV).
5. Se precisó que la selección del barrio se encuentra enmarcada dentro de la ruta metodológica definida y responde a los lineamientos estratégicos de transición energética y sostenibilidad impulsados por FENOGÉ.
6. Se dejó constancia de que la priorización territorial constituye un insumo técnico para la planeación institucional, sin implicar aprobación definitiva, y que su validación se realizará en las instancias correspondientes de mesa técnica y mesa de aprobación.
7. Finalmente, se reiteró la importancia de articular la intervención territorial con los cronogramas de contratación, estudios de mercado y procesos administrativos en curso, garantizando coherencia metodológica y trazabilidad documental.

8. Discusión técnica – riesgos y consideraciones operativas

En desarrollo de este espacio se abordaron las siguientes consideraciones:

a. Trazabilidad documental

Se evidenció la necesidad de fortalecer los mecanismos de control y seguimiento de documentos oficiales, considerando las dificultades identificadas para localizar respuestas institucionales y antecedentes administrativos previamente emitidos.

b. Circulación de comunicaciones oficiales

Los participantes identificaron debilidades relacionadas con los mecanismos de distribución y socialización de información institucional, especialmente frente a documentos remitidos únicamente a determinados destinatarios.

c. Riesgos de vacíos de información

Se señaló que la ausencia de mecanismos homogéneos para el almacenamiento y circulación documental puede generar:

- reprocesos administrativos,
- dificultades operativas,
- pérdida de trazabilidad,
- y vacíos de comunicación institucional.

d. Coordinación administrativa

Se destacó la importancia de fortalecer los canales de comunicación y articulación entre los equipos técnicos, administrativos y documentales involucrados en el proceso, con el fin de garantizar mayor eficiencia en el seguimiento institucional.

e. Continuidad operativa e institucional

Los participantes reiteraron la necesidad de mantener mecanismos permanentes de seguimiento documental y control administrativo que permitan asegurar continuidad institucional, organización de la información y adecuada gestión de las actuaciones relacionadas con FENOGÉ y el Programa Colombia Solar.

1. Informe de avance del contrato interadministrativo

En desarrollo de este espacio se socializó el estado de avance del contrato interadministrativo suscrito en el marco del Programa Colombia Solar – SIP 003 de 2026, abordando aspectos técnicos, administrativos y contractuales que permiten evidenciar el nivel de preparación institucional y metodológica alcanzado hasta la fecha. Se dejaron registradas las siguientes consideraciones:

a. Avances metodológicos Se presentó la estructuración de la ruta de trabajo institucional, incluyendo la definición de cronogramas, lineamientos técnicos y criterios de formalización metodológica, como insumo para la planeación y ejecución del programa.

b. **Avances administrativos** Se evidenció progreso en la organización documental, la consolidación de mecanismos de trazabilidad y la preparación de insumos administrativos necesarios para la gestión del contrato.

c. **Avances contractuales** Se socializaron las actividades relacionadas con estudios de mercado, revisión de términos y condiciones contractuales, publicación de procesos, adjudicación y suscripción de contratos, reflejando un nivel significativo de avance en la estructuración jurídica del programa.

d. **Articulación institucional** Se destacó la coordinación entre equipos técnicos, administrativos y jurídicos, lo cual ha permitido consolidar una visión compartida frente a los objetivos del contrato y garantizar coherencia en la ejecución de las actividades.

e. **Seguimiento y control** Se reiteró la importancia de mantener mecanismos permanentes de seguimiento organizacional y control administrativo, con el fin de asegurar continuidad institucional y adecuada gestión de las actuaciones relacionadas con FENOGÉ y el Programa Colombia Solar.

1. Observaciones del Ministerio

Durante este punto de la reunión los participantes formularon las siguientes observaciones relacionadas con el seguimiento documental y administrativo del proceso:

- **Necesidad de fortalecer** los mecanismos de socialización de respuestas institucionales y comunicaciones oficiales entre todos los actores involucrados.
- **Importancia de garantizar** acceso oportuno y compartido a los documentos relacionados con oficios y actuaciones administrativas previamente emitidas.
- **Mejorar las herramientas** de almacenamiento, organización y consulta documental para asegurar adecuada trazabilidad de la información institucional.
- **Recomendación de fortalecer** los canales internos de comunicación y articulación organizacional, con el fin de evitar vacíos de información y reprocesos administrativos.
- **Consolidar mecanismos homogéneos** para la circulación de comunicaciones oficiales relacionadas con FENOGÉ y el Programa Colombia Solar.

Se precisó que:

- El espacio desarrollado correspondió a una sesión de seguimiento documental y administrativo.
- Las discusiones adelantadas tuvieron carácter operativo y organizacional.
- No se adoptaron decisiones sujetas a aprobación formal durante esta instancia.

Finalmente, los participantes manifestaron disposición institucional para continuar fortaleciendo los mecanismos de coordinación, control documental y seguimiento administrativo relacionados con las actividades asociadas a FENOGE y al Programa Colombia Solar.

2. Cierre de la sesión

En el cierre de la reunión se consolidaron las principales conclusiones derivadas de las discusiones técnicas, administrativas y operativas adelantadas en el marco del Programa Colombia Solar – SIP 003 de 2026. Se dejaron registradas las siguientes precisiones:

- **Carácter operativo y organizacional:** Las discusiones desarrolladas durante la sesión tuvieron un enfoque metodológico y administrativo, orientado a fortalecer la planeación institucional y la trazabilidad documental.
- **No adopción de decisiones formales:** Se aclaró que las deliberaciones adelantadas no implicaron la aprobación de decisiones sujetas a instancia formal, sino que constituyen insumos para la preparación de fases posteriores.
- **Compromiso institucional:** Los participantes manifestaron disposición para continuar fortaleciendo los mecanismos de coordinación, control documental y seguimiento administrativo, asegurando la coherencia con los lineamientos estratégicos del programa.
- **Necesidad de articulación:** Se reiteró la importancia de mantener la articulación entre equipos técnicos, administrativos y jurídicos, con el fin de garantizar continuidad en la ejecución y sostenibilidad en las etapas futuras.
- **Seguimiento permanente:** Se dejó constancia de que los aspectos discutidos deberán ser objeto de seguimiento continuo, en especial los relacionados con riesgos operativos, trazabilidad documental y coordinación institucional.

Finalmente, se acordó que las observaciones y conclusiones recogidas en esta sesión servirán como insumo para la planeación de las próximas reuniones y para la consolidación de los informes de avance del Programa Colombia Solar.

COMPROMISOS Y SEGUIMIENTO:

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
Continuar fortaleciendo la articulación institucional y la coordinación entre los equipos técnicos, administrativos y organizacionales vinculados al desarrollo del Programa Colombia Solar	Todos los participantes	Permanente

Mantener seguimiento continuo a la ruta de trabajo institucional definida durante la reunión, garantizando alineación metodológica y organizacional en las actividades futuras del proceso	Héctor Emilio Santodomingo Ochoa; Jeison Alexander Rodríguez Cruz	Pendiente definir
Continuar avanzando en la consolidación de criterios de formalización metodológica y administrativa asociados al programa	Equipo técnico y administrativo participante	Permanente
Fortalecer los mecanismos de seguimiento y control relacionados con la SIP 003 de 2026 y los procesos asociados a Sistemas Solares Fotovoltaicos (SSFV)	Equipo técnico participante	Permanente
Mantener revisión y seguimiento permanente a los cronogramas relacionados con publicación, adjudicación y suscripción de contratos	Equipo administrativo y jurídico participante	Permanente
Continuar desarrollando estudios de mercado y actividades contractuales necesarias para la implementación del Programa Colombia Solar	Equipo técnico y contractual y administrativo participante	Permanente
Fortalecer mecanismos institucionales de trazabilidad documental y organización administrativa que permitan garantizar adecuada gestión de la información relacionada con el programa	Equipo documental administrativo participante	Permanente
Mantener espacios de acompañamiento institucional y seguimiento organizacional orientados a garantizar continuidad y sostenibilidad del proceso	Todos los participantes	Permanente
Continuar promoviendo mecanismos de articulación institucional para fortalecer la implementación de iniciativas asociadas a transición energética y Fuentes No Convencionales de Energía Renovable (FNCER)	Todos los participantes	Permanente

Elaboró acta: Luis Carlos Ramos Ruiz

Revisó acta:

Aprobó:

ACTA DE REUNIÓN #3 MME - FENOGE

Ciudad: Bogotá D.C
Lugar: Reunión Virtual
Fecha: 6 de mayo de 2026
Hora: 2:30PM

Asistentes:

NOMBRE	Entidad	Rol/Cargo
Héctor Emilio Santodomingo Ochoa	Ministerio de Minas y Energía	Seguimiento técnico
Jeison Alexander Rodríguez Cruz	FENOGE	Apoyo técnico y documental
José Isaac Garzón Osorio	FENOGE	Apoyo técnico y documental
Paula Martínez	Ministerio de Minas y Energía	apoyo juridico y articulación institucional
Juan Manuel Arana	Ministerio de Minas y Energía	
Kelly Johanna Castro Garzón	Ministerio de Minas y Energía	Apoyo administrativo y Componente social
David Ricardo Fábregas Araujo	Ministerio de Minas y Energía	Apoyo técnico y administrativo
Edelberto Julián Fernández de la Cruz	Ministerio de Minas y Energía	Apoyo juridico y operativo
Larry Puello Ortiz	Ministerio de Minas y Energía	seguimiento técnico
Gina Paola Buvoli Muñoz	Ministerio de Minas y Energía	Apoyo juridico y articulación institucional
Melisa Alejandra Muñoz Espitia	Ministerio de Minas y Energía	Apoyo operativo y administrativo
Nixon Pabón Ruiz	Ministerio de Minas y Energía	Apoyo organizacional y documental
Luis Carlos Ramos Ruiz	Ministerio de Minas y Energía	Apoyo juridico y registro de reunión
Edwin Enrique Doria Vélez	Ministerio de Minas y Energía	seguimiento técnico

ORDEN DEL DÍA:

El orden del día fue el siguiente:

El orden del día fue el siguiente:

1. Verificación del quórum
2. Revisión de respuestas institucionales relacionadas con oficios tratados en reuniones anteriores
3. Seguimiento a comunicaciones oficiales y respuestas emitidas dentro del proceso administrativo
4. Verificación de disponibilidad y acceso a documentación institucional
5. Revisión de mecanismos de trazabilidad documental y almacenamiento compartido de información
6. Fortalecimiento de mecanismos de coordinación administrativa y comunicación organizacional
7. Seguimiento a actuaciones administrativas relacionadas con FENOGÉ y el Programa Colombia Solar
8. Revisión de compromisos pendientes y elaboración de actas anteriores
9. Revisión del concepto jurídico y estado de avance de información financiera requerida
10. Definición de compromisos y acciones de seguimiento
11. Propositiones y varios
12. Cierre de la sesión

DESARROLLO:

1. Verificación del quórum

La sesión inició con la verificación del quórum por parte de los participantes convocados a la reunión virtual realizada mediante Microsoft Teams, solicitando la confirmación de asistencia de los integrantes presentes.

Se confirmó la participación de los asistentes vinculados al seguimiento administrativo, documental y técnico relacionado con las actuaciones asociadas a FENOGÉ y al Programa Colombia Solar, entre ellos representantes de apoyo técnico, administrativo y organizacional.

Verificada la asistencia de los participantes convocados, se concluyó que existía quórum suficiente para desarrollar la sesión y abordar los temas relacionados con seguimiento

 MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA	FORMATO ACTA DE REUNIÓN		 Sistema Integrado de Gestión del Ministerio de Minas y Energía, SIGME	
			AG-F-09	10-02-2023 V-4

documental, respuestas institucionales, coordinación administrativa y revisión de actuaciones asociadas a FENOGE y al Programa Colombia Solar.

2. Designación de actas de la Mesa

En desarrollo de este punto, los participantes abordaron aspectos relacionados con la elaboración, organización y consolidación de las actas correspondientes a las reuniones adelantadas dentro del proceso de seguimiento administrativo y documental.

Durante la sesión, Luis Carlos Ramos Ruiz manifestó que se encontraba realizando la organización y estructuración de las actas correspondientes a las reuniones previamente realizadas, indicando además el compromiso de remitirlas a los participantes a través de los canales establecidos para su respectiva revisión y seguimiento.

De igual manera, Gina Paola Buvoli Muñoz informó que existe un formato oficial del Ministerio de Minas y Energía para la elaboración de actas de reunión, comprometiéndose a remitir dicho formato al grupo de participantes con el fin de estandarizar la documentación y registro de las sesiones adelantadas.

Asimismo, se acordó que las actas y borradores generados podrán ser objeto de revisiones técnicas, jurídicas, financieras y administrativas por parte de los participantes, con el propósito de garantizar claridad, trazabilidad y adecuada formalización de la información consignada en cada sesión.

En consideración a lo anterior, se dejó constancia de que Luis Carlos Ramos Ruiz asumiría las actividades relacionadas con la consolidación y organización documental de las actas derivadas de la presente reunión.

3. Validación de asistentes y roles contractuales

En desarrollo de este punto, se realizó la validación de los participantes asistentes a la sesión, así como de los roles desempeñados dentro de las actividades de seguimiento administrativo, documental y técnico relacionadas con FENOGE y el Programa Colombia Solar.

Durante la reunión se confirmó la participación de integrantes vinculados a componentes administrativos, técnicos, documentales y de apoyo organizacional, quienes intervienen en los procesos de seguimiento de comunicaciones oficiales, gestión documental y articulación institucional asociados al desarrollo de las actividades del programa.

Asimismo, se reiteró la importancia de mantener una adecuada coordinación entre los diferentes actores participantes, especialmente frente al manejo de respuestas institucionales, elaboración de actas, seguimiento de compromisos y revisión de información administrativa y jurídica relacionada con el proceso.

De igual manera, durante la sesión se identificó la participación de responsables asociados al seguimiento de conceptos jurídicos, revisión de información financiera y validación de documentación institucional, dejando constancia de la necesidad de continuar fortaleciendo los mecanismos de articulación y trazabilidad documental entre los participantes involucrados en el proceso.

4. Presentación y formalización de la selección muestral

Durante este punto, los participantes realizaron una revisión relacionada con los mecanismos utilizados para la administración, circulación y seguimiento de documentos oficiales asociados al proceso administrativo y documental relacionado con FENOGE y el Programa Colombia Solar.

En desarrollo de la discusión se abordaron los siguientes aspectos:

- La necesidad de fortalecer los mecanismos internos de distribución y socialización de respuestas institucionales y comunicaciones oficiales.
- La importancia de garantizar acceso oportuno a documentos y respuestas emitidas dentro del proceso administrativo.
- La identificación de dificultades relacionadas con la trazabilidad documental y disponibilidad de información entre los participantes.
- La necesidad de consolidar herramientas organizacionales orientadas al almacenamiento compartido y consulta institucional de documentos oficiales.
- El fortalecimiento de mecanismos de coordinación administrativa y comunicación institucional entre los integrantes del proceso.

Asimismo, durante la sesión se explicó la importancia de mantener procesos organizados de seguimiento documental, considerando que la adecuada administración de comunicaciones oficiales constituye un componente fundamental para garantizar:

1. Trazabilidad institucional
2. Continuidad operativa

3. Control administrativo
4. Seguimiento de compromisos
5. Disponibilidad de antecedentes documentales
6. Coordinación entre los participantes involucrados

Se dejó constancia de que:

- Las respuestas institucionales y documentos oficiales deben permanecer disponibles para consulta de los participantes involucrados en el proceso.
- Los mecanismos de circulación documental requieren fortalecimiento para evitar vacíos de información y reprocesos administrativos.
- La gestión documental constituye un componente estratégico para garantizar eficiencia administrativa y adecuada articulación institucional.
- El seguimiento de comunicaciones oficiales debe mantenerse de manera permanente dentro de las actividades asociadas al Programa Colombia Solar.

Durante este punto, Gina Paola Buvoli Muñoz informó que el Ministerio de Minas y Energía cuenta con un formato oficial para la elaboración de actas de reunión, comprometiéndose a remitir dicho formato a los participantes con el propósito de fortalecer la estandarización documental y mejorar los procesos internos de registro y seguimiento administrativo.

6. Definición de la ruta de trabajo – Componente 3

Durante este punto, los participantes revisaron las acciones necesarias para fortalecer los procesos internos de seguimiento documental, organización administrativa y circulación de información institucional relacionada con FENOGE y el Programa Colombia Solar.

En desarrollo de la sesión se abordaron los siguientes aspectos:

- Revisión del estado de las actas correspondientes a reuniones anteriores.
- Organización y consolidación de compromisos pendientes dentro del proceso administrativo.
- Necesidad de estructurar adecuadamente los registros documentales y comunicaciones oficiales.

- Importancia de mantener mecanismos organizados de seguimiento y trazabilidad institucional.
- Fortalecimiento de herramientas internas para consulta y almacenamiento compartido de información.

Se indicó que:

- Las actas pendientes se encuentran en proceso de organización y estructuración para posterior remisión a los participantes.
- El seguimiento documental requiere articulación permanente entre los integrantes responsables de los componentes técnicos, administrativos y jurídicos.
- La adecuada organización de la información permitirá fortalecer la continuidad operativa y la eficiencia institucional del proceso.

Asimismo, durante la sesión se recomendó:

- Mantener mecanismos permanentes de socialización de documentos oficiales.
- Fortalecer los procesos de trazabilidad documental y control institucional de comunicaciones.
- Consolidar herramientas compartidas para consulta y seguimiento de respuestas institucionales.
- Continuar promoviendo espacios de coordinación administrativa y organizacional entre los participantes.

Estas recomendaciones fueron acogidas por los participantes, quienes manifestaron disposición para continuar fortaleciendo los procesos de gestión documental y articulación institucional asociados al Programa Colombia Solar.

7. Estrategia de implementación – “Victorias tempranas”

Durante este punto se realizó seguimiento a diversos compromisos previamente establecidos dentro de reuniones anteriores, especialmente aquellos relacionados con revisión jurídica, seguimiento financiero y remisión de documentación institucional.

Se revisaron los siguientes aspectos:

- Estado del concepto jurídico relacionado con actuaciones previamente discutidas dentro del proceso.
- Seguimiento a información financiera y documentación requerida para consolidación de avances institucionales.
- Revisión de compromisos asociados a respuestas oficiales y circulación documental entre los participantes.
- Necesidad de mantener articulación con entidades y actores relacionados con FENOGÉ y el Programa Colombia Solar.

Durante la discusión se precisó que:

- Algunos avances y conceptos pendientes no podrán ser incorporados dentro del primer informe trimestral debido a información financiera aún en proceso de consolidación.
- Continúa pendiente el fortalecimiento de mecanismos de seguimiento y socialización de respuestas institucionales entre los integrantes del equipo.
- Se mantiene el compromiso de realizar acercamientos y espacios de articulación institucional relacionados con FENOGÉ y experiencias asociadas al desarrollo de programas similares.

Asimismo, se destacó la importancia de continuar fortaleciendo la coordinación técnica, administrativa y jurídica entre los participantes, con el propósito de garantizar adecuada trazabilidad documental, seguimiento de compromisos y continuidad operativa dentro del proceso institucional.

7. Presentación del barrio priorizado

Durante este punto, los participantes revisaron aspectos relacionados con el fortalecimiento de los mecanismos de articulación institucional y coordinación administrativa asociados al seguimiento documental y organizacional del proceso relacionado con FENOGÉ y el Programa Colombia Solar.

En desarrollo de la sesión se destacaron los siguientes aspectos:

- Necesidad de consolidar espacios permanentes de coordinación entre los participantes involucrados en el seguimiento administrativo y documental.
- Importancia de fortalecer los procesos internos de comunicación institucional y socialización de respuestas oficiales.
- Revisión de herramientas orientadas a mejorar el acceso, almacenamiento y consulta de información institucional.
- Necesidad de garantizar trazabilidad documental y adecuada circulación de comunicaciones oficiales entre los diferentes actores participantes.
- Fortalecimiento de mecanismos de seguimiento relacionados con compromisos administrativos y actuaciones institucionales vinculadas al programa.

Asimismo, se indicó que el fortalecimiento de estos mecanismos permitirá:

- Mejorar la eficiencia administrativa y organizacional del proceso.
- Reducir riesgos asociados a vacíos de información y reprocesos documentales.
- Garantizar mayor continuidad operativa en el seguimiento institucional.
- Facilitar la articulación entre componentes técnicos, administrativos y jurídicos relacionados con el Programa Colombia Solar.

Durante la sesión también se dejó constancia de la necesidad de continuar promoviendo espacios de coordinación y acercamiento institucional relacionados con FENOGE, orientados al fortalecimiento de procesos administrativos, seguimiento documental y revisión de experiencias asociadas a programas vinculados con transición energética y Fuentes No Convencionales de Energía Renovable (FNCER).

9. Discusión técnica – riesgos y consideraciones operativas

Durante este punto se desarrolló una discusión orientada a identificar riesgos operativos y dificultades relacionadas con la gestión documental, circulación de información institucional y coordinación administrativa asociada al seguimiento de actuaciones relacionadas con FENOGE y el Programa Colombia Solar.

En desarrollo de la sesión se abordaron los siguientes aspectos:

a. Disponibilidad de respuestas institucionales

Los participantes manifestaron dificultades relacionadas con la disponibilidad y consulta de algunas respuestas oficiales previamente emitidas dentro del proceso administrativo, evidenciando la necesidad de fortalecer los mecanismos internos de almacenamiento y distribución documental.

b. Riesgos asociados a vacíos de información

Se indicó que la ausencia de mecanismos homogéneos para compartir comunicaciones oficiales puede generar:

- Vacíos de información
- Reprocesos administrativos
- Dificultades de trazabilidad documental
- Desarticulación operativa entre participantes
- Limitaciones en el seguimiento institucional de compromisos

c. Trazabilidad y control documental

Durante la discusión se resaltó la importancia de implementar mecanismos más organizados de control documental y seguimiento institucional, orientados a garantizar adecuada consulta, almacenamiento y circulación de información oficial entre los participantes.

d. Coordinación administrativa y organizacional

Los participantes destacaron la necesidad de fortalecer la articulación entre equipos técnicos, administrativos y jurídicos, considerando que una adecuada coordinación institucional resulta fundamental para garantizar continuidad operativa y eficiencia administrativa dentro del proceso.

e. Riesgos asociados a seguimiento de compromisos

Asimismo, se indicó que la falta de centralización documental y de herramientas compartidas de consulta puede afectar el adecuado seguimiento de compromisos, respuestas institucionales y actuaciones administrativas relacionadas con FENOGÉ y el Programa Colombia Solar.

Finalmente, los participantes coincidieron en la necesidad de continuar fortaleciendo mecanismos internos de comunicación institucional, almacenamiento compartido y trazabilidad documental, con el propósito de optimizar la gestión administrativa y reducir riesgos operativos asociados al manejo de información institucional.

10. Informe de avance del contrato interadministrativo

Durante este punto, los participantes realizaron seguimiento al estado de avance de las actuaciones administrativas, documentales y organizacionales relacionadas con FENOGE y el Programa Colombia Solar.

En desarrollo de la sesión se presentaron los siguientes aspectos:

- Estado de avance de las actas correspondientes a reuniones previamente realizadas.
- Seguimiento a respuestas institucionales emitidas dentro del proceso administrativo.
- Revisión de compromisos pendientes relacionados con gestión documental y circulación de información oficial.
- Avances relacionados con la organización y consolidación de documentación institucional.
- Necesidad de fortalecer mecanismos internos de coordinación y seguimiento administrativo.

Asimismo, durante la reunión se indicó que:

- Continúa el proceso de estructuración y organización de las actas correspondientes a reuniones anteriores para su posterior remisión y revisión por parte de los participantes.
- Algunos compromisos técnicos, jurídicos y financieros continúan en proceso de consolidación debido a información pendiente y validaciones administrativas aún en desarrollo.
- Se requiere mantener seguimiento permanente frente a comunicaciones oficiales, respuestas institucionales y actuaciones administrativas asociadas al proceso.
- Resulta necesario fortalecer los mecanismos de articulación documental y trazabilidad institucional para garantizar continuidad operativa y adecuada coordinación organizacional.

Durante este punto también se reiteró la importancia de mantener procesos organizados de seguimiento y control documental, considerando que estos elementos constituyen componentes fundamentales para garantizar eficiencia administrativa, trazabilidad

institucional y adecuado cumplimiento de compromisos relacionados con FENOGE y el Programa Colombia Solar.

11. Observaciones del Ministerio

Durante este punto, los participantes formularon observaciones y recomendaciones orientadas al fortalecimiento de los procesos administrativos, documentales y de coordinación institucional relacionados con FENOGE y el Programa Colombia Solar.

En desarrollo de la discusión se presentaron las siguientes observaciones:

- Necesidad de fortalecer los mecanismos internos de circulación y socialización de respuestas institucionales y comunicaciones oficiales.
- Importancia de garantizar acceso oportuno a documentos administrativos y respuestas emitidas dentro del proceso.
- Recomendación de consolidar herramientas compartidas de almacenamiento y consulta documental que faciliten la trazabilidad institucional.
- Necesidad de mantener mecanismos organizados de seguimiento frente a compromisos, actuaciones administrativas y respuestas oficiales.
- Importancia de continuar fortaleciendo la coordinación entre los equipos técnicos, administrativos y jurídicos participantes en el proceso.

Asimismo, durante la sesión Gina Paola Buvoli Muñoz informó que el Ministerio de Minas y Energía dispone de un formato oficial para la elaboración de actas de reunión, indicando que dicho formato sería remitido a los participantes para facilitar la estandarización y formalización de los registros documentales asociados a las sesiones desarrolladas.

De igual manera, se recomendó continuar promoviendo espacios de articulación institucional orientados al fortalecimiento de la gestión documental, la mejora de los procesos internos de comunicación y la optimización de mecanismos de seguimiento administrativo relacionados con FENOGE y el Programa Colombia Solar.

Los participantes manifestaron disposición para atender las observaciones presentadas y continuar fortaleciendo los mecanismos de coordinación organizacional y control documental asociados al proceso.

13. Cierre de la sesión

Finalmente, los participantes reiteraron la importancia de continuar fortaleciendo los mecanismos de coordinación institucional, gestión documental y seguimiento administrativo relacionados con FENOGÉ y el Programa Colombia Solar.

Durante el cierre de la sesión se dejó constancia de los compromisos adquiridos frente a:

- Organización y remisión de actas pendientes.
- Socialización de respuestas institucionales y comunicaciones oficiales.
- Fortalecimiento de mecanismos de trazabilidad documental y almacenamiento compartido de información.
- Seguimiento a compromisos técnicos, jurídicos, financieros y administrativos asociados al proceso.
- Continuidad de espacios de articulación institucional y coordinación organizacional entre los participantes.

Asimismo, los participantes manifestaron disposición para continuar fortaleciendo los procesos internos de comunicación, control documental y seguimiento institucional, reconociendo la importancia estratégica de estos componentes para garantizar eficiencia administrativa y adecuada continuidad operativa dentro de las actuaciones relacionadas con FENOGÉ y el Programa Colombia Solar.

No presentándose más intervenciones, se dio por finalizada la sesión virtual desarrollada mediante Microsoft Teams.

COMPROMISOS Y SEGUIMIENTO:

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
------------	-------------	------------------

Organizar y remitir las actas correspondientes a las reuniones previamente realizadas.	Luis Carlos Ramos Ruiz- Ministerio de Minas y Energía	Pendiente de remisión
Remitir el formato oficial de actas del Ministerio de Minas y Energía para la estructuración de las sesiones.	Gina Paola Buvoli Muñoz	Próxima sesión
Realizar revisión jurídica, técnica y financiera de los borradores de actas y documentos asociados.	Edelberto Julián Fernández de la Cruz y participantes responsables	Según avance del proceso
Compartir nuevamente la respuesta oficial del oficio tratado en reuniones anteriores.	Jeison Alexander Rodríguez Cruz	Inmediato
Fortalecer los mecanismos de circulación y socialización de respuestas institucionales y comunicaciones oficiales.	Todos los participantes	Permanente
Consolidar herramientas de almacenamiento compartido y trazabilidad documental para consulta institucional.	Equipo administrativo y documental participante	Próxima actualización
Mantener seguimiento permanente a compromisos administrativos, respuestas institucionales y actuaciones documentales.	Héctor Emilio Santodomingo Ochoa y equipo participante	Permanente
Gestionar espacios de articulación y acercamiento institucional con FENOGÉ.	Participantes responsables	Próxima actualización
Remitir las actas organizadas y estructuradas a través de los canales institucionales correspondientes.	Luis Carlos Ramos Ruiz	Posterior a la sesión

Socializar entre los participantes las respuestas institucionales relacionadas con los oficios previamente tratados.	Participantes involucrados	Inmediato
Continuar fortaleciendo los mecanismos internos de coordinación administrativa y documental asociados al Programa Colombia Solar.	Todos los participantes	Permanente

Elaboró acta: LUIS CARLOS RAMOS RUIZ

Reviso acta:

Aprobó:

ACTA DE REUNIÓN #4 MME - FENOGE 13 DE MAYO

Ciudad: Bogotá D.C

Lugar: Reunión Virtual

Fecha: 13 de mayo de 2026

Hora: 2:30PM

Asistentes:

NOMBRE	Entidad	Rol/Cargo
Héctor Emilio Santodomingo Ochoa	Ministerio de Minas y Energía	Seguimiento técnico
Jeison Alexander Rodríguez Cruz	FENOGE	Delegado técnico
Paula Andrea Martínez Parra	Ministerio de Minas y Energía	Apoyo técnico documental y
Andrés Felipe Castellanos Toro	Ministerio de Minas y Energía	Apoyo técnico documental y
Edwin Enrique Doria Vélez	Ministerio de Minas y Energía	seguimiento técnico
Edelberto Julián Fernández de la Cruz	Ministerio de Minas y Energía	Apoyo jurídico y operativo
Larry Puello Ortiz	Ministerio de Minas y Energía	seguimiento técnico
Nixon Pabón Ruiz	Ministerio de Minas y Energía	Apoyo organizacional documental y
José Isaac Garzón Osorio	FENOGE	Apoyo técnico documental y
Gina Paola Buvoli Muñoz	Ministerio de Minas y Energía	Apoyo jurídico articulación institucional y
Paola Bustos	FENOGE	Participante
Melisa Alejandra Muñoz Espitia	Ministerio de Minas y Energía	Apoyo jurídico administrativo y
Juan Manuel Arana Aguas	Ministerio de Minas y Energía	
Gabriel Andrés Bonilla V.	Ministerio de Minas y Energía	Apoyo técnico
Luis Carlos Ramos Ruiz	Ministerio de Minas y Energía	Apoyo jurídico y registro de reunión

ORDEN DEL DÍA:

El orden del día fue el siguiente:

- ☐ Verificación del quórum e instalación de la sesión.
- ☐ Designación de la Secretaría Técnica de la reunión y validación de participantes.
- ☐ Revisión de la comunicación recibida relacionada con la definición de áreas de implementación del programa.
- ☐ Análisis de observaciones e inquietudes asociadas a los cambios regulatorios y necesidades de reglamentación del esquema de implementación.
- ☐ Discusión sobre el alcance y requerimientos relacionados con la transferencia de activos dentro del programa.
- ☐ Revisión de compromisos pendientes derivados de reuniones anteriores.
- ☐ Seguimiento al proceso de elaboración, ajuste y validación de las actas de reunión.
- ☐ Revisión de observaciones sobre la estructura y contenido de las actas, incluyendo:
 - Inclusión de asistentes
 - Registro de participación
 - Identificación de responsables
 - Consolidación de compromisos
- ☐ Socialización y validación del formato institucional de actas entre el Ministerio de Minas y Energía y FENOGÉ.
- ☐ Definición de acciones para la remisión y formalización de documentos pendientes.
- ☐ Recomendaciones para optimizar la dinámica y eficiencia de las mesas técnicas y reuniones de seguimiento.
- ☐ Espacio de observaciones generales de los participantes.
- ☐ Cierre de la sesión.

DESARROLLO:

1. Verificación del quórum

La sesión inició con la verificación del quórum por parte del ingeniero Héctor Emilio Santodomingo Ochoa, quien confirmó la participación de los asistentes convocados a la mesa de trabajo virtual.

Durante este punto se realizó validación de la asistencia de los delegados técnicos, administrativos y de apoyo vinculados al proceso, dejando constancia de la participación de representantes del Ministerio de Minas y Energía, FENOGÉ y demás participantes invitados.

Asimismo, se evidenció la participación del doctor Luis Carlos Ramos Ruiz, quien actuaría como secretario de la reunión y responsable del seguimiento y ajuste de las actas correspondientes.

Verificada la asistencia de los participantes convocados, se concluyó que existía quórum suficiente para desarrollar la sesión y abordar los temas incluidos en el orden del día.

2. Designación de la Secretaría de la Mesa

En desarrollo de este punto, el ingeniero Hector Emilio Santodomingo Ochoa informó que el doctor Luis Carlos Ramos Ruiz asumiría las funciones de Secretaría de la reunión, encargándose del registro de asistencia, consolidación de compromisos y elaboración de las actas correspondientes.

Asimismo, se indicó que las actas previamente elaboradas ya habían sido remitidas para revisión y que se encontraban en proceso de ajuste, particularmente en aspectos relacionados con:

- Inclusión completa de los asistentes
- Registro de participación
- Organización de compromisos
- Identificación de responsables por actividad

Los participantes manifestaron conformidad con la designación realizada y con las funciones asignadas a la Secretaría Técnica para el desarrollo y seguimiento de la sesión.

3. Validación de asistentes y roles contractuales

Durante este punto se realizó la validación de los asistentes participantes en la sesión, así como la identificación de los roles técnicos, administrativos y de apoyo asociados al desarrollo de las actividades objeto de seguimiento.

Se dejó constancia de la participación de representantes del Ministerio de Minas y Energía, FENOGÉ y demás actores vinculados al proceso, quienes intervinieron en los diferentes temas abordados durante la reunión.

Asimismo, se identificó la participación de profesionales encargados de:

- Coordinación técnica
- Seguimiento administrativo
- Elaboración y revisión de actas
- Apoyo regulatorio y jurídico
- Seguimiento a compromisos y comunicaciones oficiales

Durante la sesión también se evidenció la participación de invitados permanentes y equipos de apoyo técnico, entre ellos Gabriel Andrés Bonilla Villarraga y David Ricardo Fábregas Araujo, respecto de quienes el ingeniero Hector Emilio Santodomingo Ochoa presentó excusas por inconvenientes ocurridos en la convocatoria inicial de la reunión.

Finalmente, se confirmó la participación del doctor Luis Carlos Ramos Ruiz como secretario de la sesión, encargado de la consolidación documental y seguimiento de los compromisos establecidos.

4. Presentación y formalización de la selección muestral

En desarrollo de este punto se abordaron aspectos relacionados con la definición de las áreas de implementación y los criterios técnicos asociados al proceso de selección y focalización de usuarios beneficiarios.

El ingeniero Hector Emilio Santodomingo Ochoa informó sobre la recepción de una comunicación relacionada con este tema, indicando que la misma sería atendida mediante respuesta formal elaborada conjuntamente con el equipo técnico y de apoyo del Ministerio de Minas y Energía.

Durante la discusión se analizaron aspectos relacionados con:

- Definición de áreas de implementación
- Cambios regulatorios asociados al esquema
- Necesidades de reglamentación
- Alcance técnico y operativo del proceso
- Requerimientos asociados a la transferencia de activos

Se dejó constancia de que, dentro de la comunicación recibida, no se identificaron observaciones específicas relacionadas con la transferencia de activos, motivo por el cual se consideró necesario ampliar el alcance del requerimiento y precisar las necesidades concretas sobre dicho componente.

Asimismo, se acordó que los aspectos técnicos y regulatorios tratados serían incorporados dentro de la respuesta oficial que se encontraba en proceso de elaboración.

Los participantes manifestaron la importancia de mantener claridad metodológica y documental frente a los procesos de selección y formalización de las áreas priorizadas para implementación, con el fin de garantizar trazabilidad y adecuada articulación institucional.

5. Revisión del alcance de la caracterización social de beneficiarios

Durante este punto se revisaron aspectos relacionados con el alcance técnico y operativo de las actividades de caracterización social de beneficiarios, particularmente en lo relacionado con la definición de áreas de implementación y los requerimientos regulatorios asociados al esquema.

El ingeniero Héctor Emilio Santodomingo Ochoa indicó que, a partir de la comunicación recibida, se identificó la necesidad de fortalecer y ampliar algunos aspectos relacionados con la reglamentación y la implementación del programa, especialmente aquellos vinculados con:

- Definición de áreas priorizadas
- Condiciones de implementación
- Alcance operativo del esquema
- Transferencia de activos
- Ajustes regulatorios requeridos

Asimismo, se señaló que Paula Andrea Martínez Parra y Andrés apoyarían técnicamente la construcción de la respuesta oficial y el análisis de los elementos asociados a la caracterización y operación del esquema.

Durante la discusión se destacó la importancia de garantizar claridad en los lineamientos técnicos y sociales aplicables a los beneficiarios, así como mantener coherencia entre los procesos de implementación y los instrumentos regulatorios vigentes.

Finalmente, se acordó que las observaciones y precisiones derivadas de este análisis quedarían incorporadas dentro de la comunicación oficial que sería remitida posteriormente a los interesados.

6. Definición de la ruta de trabajo – Componente 3

En desarrollo de este punto se revisaron las actividades y acciones necesarias para dar continuidad a la implementación del Componente 3, particularmente en lo relacionado con la gestión documental, seguimiento de compromisos y articulación entre las entidades participantes.

El ingeniero Héctor Emilio Santodomingo Ochoa manifestó la necesidad de fortalecer la organización de las mesas técnicas, promoviendo reuniones más concretas, objetivas y orientadas al cumplimiento de resultados, con el propósito de mejorar la eficiencia en el desarrollo de las actividades programadas.

Asimismo, se indicó que dentro de la ruta de trabajo se contemplan acciones relacionadas con:

- Revisión y ajuste de actas de reunión
- Consolidación de compromisos y responsables
- Estandarización de formatos institucionales

- Articulación técnica y administrativa entre las entidades
- Seguimiento a comunicaciones oficiales
- Atención de requerimientos regulatorios y operativos

Durante la sesión se acordó avanzar en la implementación de un formato unificado de actas entre el Ministerio de Minas y Energía y FENOGE, con el fin de garantizar trazabilidad y uniformidad documental en las mesas de trabajo.

Igualmente, se definió que las actas pendientes serían ajustadas y remitidas nuevamente para revisión, incluyendo:

- Relación completa de asistentes
- Roles de participación
- Tabla de compromisos
- Identificación de responsables
- Fechas de seguimiento

Finalmente, los participantes coincidieron en la importancia de mantener una coordinación permanente entre los equipos técnicos y administrativos para asegurar el adecuado desarrollo de las actividades contempladas dentro del componente.

7. Estrategia de implementación – “Victorias tempranas”

Durante este punto se discutió la necesidad de implementar acciones tempranas que permitan agilizar el desarrollo de las actividades priorizadas y generar avances concretos dentro del proceso de implementación.

Los participantes coincidieron en la importancia de fortalecer los mecanismos de articulación técnica y administrativa entre las entidades involucradas, promoviendo una gestión más eficiente y orientada al cumplimiento de resultados.

En este contexto, el ingeniero Hector Emilio Santodomingo Ochoa resaltó la necesidad de realizar reuniones más concretas y objetivas, enfocadas en la toma de decisiones y el seguimiento puntual de compromisos, con el fin de optimizar tiempos y mejorar la eficiencia operativa de las mesas técnicas.

Asimismo, se indicó que dentro de la estrategia de “victorias tempranas” se priorizarán acciones relacionadas con:

- Ajuste y formalización de documentos pendientes
- Consolidación de compromisos y responsables
- Estandarización de formatos institucionales
- Atención oportuna de requerimientos regulatorios
- Coordinación entre equipos técnicos y administrativos

- Fortalecimiento de la trazabilidad documental

Se destacó igualmente la importancia de dar respuesta rápida a las comunicaciones y requerimientos recibidos, especialmente aquellos relacionados con áreas de implementación, reglamentación del esquema y aspectos asociados a transferencia de activos.

Finalmente, los participantes manifestaron su disposición para continuar avanzando de manera coordinada en la ejecución de las actividades priorizadas y en el cumplimiento de los compromisos establecidos durante la sesión.

8. Presentación del barrio priorizado

Durante este punto se abordó la importancia de definir y priorizar adecuadamente las áreas de implementación del programa, teniendo en cuenta criterios técnicos, operativos y regulatorios previamente discutidos en la sesión.

El ingeniero Hector Emilio Santodomingo Ochoa indicó que uno de los temas centrales tratados en la comunicación recibida correspondía precisamente a la definición de las áreas de implementación y a los requerimientos asociados al esquema de operación.

En este contexto, los participantes revisaron la necesidad de contar con criterios claros para la priorización territorial, así como con lineamientos que permitan garantizar:

- Adecuada focalización de beneficiarios
- Viabilidad técnica y operativa
- Coordinación institucional
- Trazabilidad documental
- Cumplimiento de los lineamientos regulatorios

Asimismo, se destacó la importancia de fortalecer la articulación entre los equipos técnicos y administrativos responsables de la implementación, especialmente frente a los ajustes regulatorios y las necesidades de reglamentación identificadas durante el desarrollo de la reunión.

Durante la discusión también se hizo referencia a la necesidad de ampliar la claridad respecto a los aspectos relacionados con la transferencia de activos y su posible incidencia en las áreas priorizadas de implementación.

Finalmente, se acordó que las precisiones técnicas y operativas relacionadas con la priorización territorial quedarían incorporadas dentro de la respuesta oficial que se encontraba en proceso de elaboración por parte del equipo técnico.

1. Discusión técnica – riesgos y consideraciones operativas

Durante este punto se desarrolló una discusión técnica relacionada con los riesgos, necesidades operativas y aspectos regulatorios asociados al proceso de implementación y a la definición de las áreas priorizadas.

El ingeniero Hector Emilio Santodomingo Ochoa señaló que, a partir de la comunicación recibida, se identificaron diferentes elementos que requieren análisis y precisiones adicionales, especialmente en lo relacionado con:

- Cambios regulatorios aplicables al esquema
- Necesidades de reglamentación
- Definición de áreas de implementación
- Alcance de la transferencia de activos
- Coordinación institucional para la ejecución

Asimismo, se manifestó que dentro de la comunicación analizada no se evidenciaban requerimientos suficientemente claros respecto al componente de transferencia de activos, razón por la cual se consideró necesario solicitar una mayor precisión sobre el alcance y necesidad de dicho aspecto.

Durante la discusión también se resaltó la importancia de mantener trazabilidad documental y claridad técnica frente a las decisiones adoptadas, con el fin de minimizar riesgos operativos y garantizar coherencia entre las actuaciones técnicas, administrativas y regulatorias.

Los participantes coincidieron en la necesidad de fortalecer la articulación entre los equipos técnicos y jurídicos para atender oportunamente los requerimientos asociados a la implementación del esquema y a la respuesta de las comunicaciones oficiales.

Finalmente, se acordó que los aspectos técnicos y operativos identificados durante la sesión serían incorporados dentro de la respuesta formal que se encontraba en proceso de elaboración por parte del equipo técnico responsable.

1. Informe de avance del contrato interadministrativo

En desarrollo de este espacio se realizó la socialización de aspectos generales relacionados con el estado del contrato interadministrativo, abordando principalmente elementos de seguimiento documental, organizacional y de articulación entre los equipos de trabajo.

Durante la intervención se destacó la importancia de continuar fortaleciendo la estructuración interna de los procesos asociados a la gestión del contrato, en especial lo relacionado con la revisión de comunicaciones, el tratamiento de requerimientos institucionales y la consolidación de respuestas oficiales frente a los temas discutidos en la mesa.

Asimismo, se reiteró la necesidad de mantener claridad en los canales de comunicación entre los actores involucrados, garantizando que las solicitudes, observaciones y documentos circulen de manera oportuna y organizada, con el fin de evitar reprocesos y vacíos de información.

Se enfatizó también en la importancia de la articulación entre los equipos técnicos, administrativos y de apoyo, con el propósito de asegurar coherencia en la gestión de las actividades y en la toma de decisiones dentro del marco del contrato.

Finalmente, se indicó que los temas tratados en este punto corresponden a un espacio de seguimiento y socialización, sin que se hayan adoptado decisiones de carácter aprobatorio en esta instancia.

1. Observaciones del Ministerio

Durante este punto, los participantes realizaron observaciones relacionadas con el fortalecimiento de la gestión documental y la comunicación institucional entre los actores del proceso.

Se resaltaron los siguientes aspectos:

- Necesidad de mejorar la socialización de comunicaciones y respuestas institucionales entre los equipos involucrados.
- Importancia de garantizar el acceso oportuno y organizado a los documentos y oficios relacionados con el desarrollo del contrato.
- Fortalecimiento de los mecanismos de almacenamiento, consulta y trazabilidad de la información.
- Reforzamiento de los canales internos de comunicación para evitar reprocesos y pérdida de información.
- Consolidación de un esquema homogéneo para la circulación de documentos oficiales.

Los participantes coincidieron en la necesidad de seguir fortaleciendo los procesos de articulación institucional y gestión documental, con el fin de mejorar la eficiencia operativa del equipo de trabajo.

Se dejó constancia de que este espacio tuvo carácter informativo y de seguimiento, sin implicar la adopción de decisiones formales sujetas a aprobación.

2. Cierre de la sesión

En el cierre de la sesión, el ingeniero Hector Emilio Santodomingo Ochoa agradeció la participación de los asistentes y reiteró la importancia de continuar fortaleciendo la dinámica de las mesas de trabajo, orientándolas hacia espacios más concretos, eficientes y enfocados en resultados.

Los participantes manifestaron su disposición para seguir avanzando de manera articulada en el desarrollo de las actividades del contrato, especialmente en lo relacionado con la gestión documental, la atención de comunicaciones y el seguimiento a compromisos.

No habiendo más intervenciones, se dio por finalizada la sesión.

COMPROMISOS Y SEGUIMIENTO:

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
Revisar y ajustar las actas de la reunión, incluyendo la incorporación completa de asistentes, organización de compromisos y asignación clara de responsables	Luis Carlos Ramos Ruiz	Inmediato (según observaciones en revisión de actas)
Mantener seguimiento continuo a la ruta de trabajo institucional definida durante la reunión, garantizando alineación metodológica y organizacional en las actividades futuras del proceso	Héctor Emilio Santodomingo Ochoa; Jeison Alexander Rodríguez Cruz	Pendiente definir
Continuar avanzando en la consolidación de criterios de formalización metodológica y administrativa asociados al programa	Equipo técnico y administrativo participante	Permanente
Fortalecer los mecanismos de seguimiento y control relacionados con la SIP 003 de 2026 y los procesos asociados a Sistemas Solares Fotovoltaicos (SSFV)	Equipo técnico participante	Permanente
Mantener revisión y seguimiento permanente a los cronogramas relacionados con publicación, adjudicación y suscripción de contratos	Equipo administrativo y jurídico participante	Permanente

Continuar desarrollando estudios de mercado y actividades contractuales necesarias para la implementación del Programa Colombia Solar	Equipo técnico y contractual y administrativo participante	Permanente
Fortalecer mecanismos institucionales de trazabilidad documental y organización administrativa que permitan garantizar adecuada gestión de la información relacionada con el programa	Equipo documental administrativo participante	Permanente
Mantener espacios de acompañamiento institucional y seguimiento organizacional orientados a garantizar continuidad y sostenibilidad del proceso	Todos los participantes	Permanente
Continuar promoviendo mecanismos de articulación institucional para fortalecer la implementación de iniciativas asociadas a transición energética y Fuentes No Convencionales de Energía Renovable (FNCER)	Todos los participantes	Permanente

Elaboró acta: Luis Carlos Ramos Ruiz

Revisó acta:

Aprobó:

ACTA DE REUNIÓN # 5 MME - FENOGE

Fecha: 27 de mayo de 2026

Modalidad: Virtual

Ciudad: Bogotá D.

Hora: 2:30 pm

Participantes

NOMBRE	Entidad	Rol/Cargo
Héctor Emilio Santodomingo Ochoa	Ministerio de Minas y Energía	Seguimiento técnico
Jeison Alexander Rodríguez Cruz	FENOGE	Delegado técnico
Paula Andrea Martínez Parra	Ministerio de Minas y Energía	Apoyo técnico y documental
Kelly Castro	Ministerio de Minas y Energía	Apoyo administrativo y Componente social
Edwin Enrique Doria Vélez	Ministerio de Minas y Energía	seguimiento técnico
Edelberto Julián Fernández de la Cruz	Ministerio de Minas y Energía	Apoyo juridico y operativo
Larry Puello Ortiz	Ministerio de Minas y Energía	seguimiento técnico
Nixon Pabón Ruiz	Ministerio de Minas y Energía	Apoyo organizacional y documental
José Isaac Garzón Osorio	FENOGE	Apoyo técnico y documental
Gina Paola Buvoli Muñoz	Ministerio de Minas y Energía	Apoyo juridico y articulación institucional
Paola Bustos	FENOGE	Participante
Jeni Yepes	Ministerio de Minas y Energía	Apoyo juridico
Melisa Alejandra Muñoz Espitia	Ministerio de Minas y Energía	Apoyo jurídico y administrativo
Juan Manuel Arana Aguas	Ministerio de Minas y Energía	
Gabriel Andrés Bonilla V.	Ministerio de Minas y Energía	Apoyo técnico

Luis Carlos Ramos Ruiz	Ministerio de Minas y Energía	Apoyo jurídico y Registro de reunión
------------------------	-------------------------------	--------------------------------------

Orden del Día

- Seguimiento de compromisos y trazabilidad documental.
- Revisión de actas y consolidación de comentarios.
- Gestión de repositorio documental y control de información.
- Estado de evaluaciones SIP y revisiones contractuales.
- Priorización y asignación de recursos.
- Riesgos operativos y técnicos identificados.
- Definición de próximos pasos y seguimiento semanal.

Desarrollo de la Reunión

Seguimiento de compromisos y trazabilidad documental

Se acordó fortalecer el seguimiento a los compromisos mediante un archivo Excel independiente con control de fechas, responsables y estado de cumplimiento.

Gestión documental y repositorio compartido

Se confirmó la creación de una carpeta compartida para centralizar la documentación y garantizar acceso controlado.

Evaluaciones SIP y procesos contractuales

La evaluación SIP continúa en revisión debido a ajustes solicitados a cotizantes y revisiones financieras.

Asignación de recursos y priorización

Existe disponibilidad de recursos por valor de 72.000 millones, pendiente de definición ministerial para distribución regional.

Riesgos identificados

Se identificaron riesgos operativos relacionados con retrasos, baja cobertura poblacional y ausencia de definición regional.

Compromisos Asignados

Responsable	Compromiso	Fecha
Ministerio	Verificar actas enviadas y crear archivo Excel de seguimiento	Pendiente
Ministerio	Solicitar apoyo jurídico y escalar comunicaciones	Pendiente

Gina	Compartir enlace de carpeta y habilitar subcarpetas	Pendiente
Edwin	Enviar comunicado de radicación e informe oficial	Pendiente
Equipo Técnico	Consolidar informe semanal de avance	Permanente

Conclusiones

- Se realizará seguimiento semanal permanente a cronogramas y compromisos.
- Se fortalecerá la trazabilidad documental mediante herramientas compartidas.
- Continúa pendiente la priorización y distribución definitiva de recursos.

Elaboró: LUIS CARLOS RAMOS

Revisó:

ACTA DE REUNIÓN #6 DE SEGUIMIENTO MME- FENOGE 03 JUNIO CONVENIO INTERAMNISTRATIVO No. 116231-100-2026.

Fecha: 03 de junio de 2026

Modalidad: Virtual

Ciudad: Bogotá D.

HORA: 2:30

1. Participantes

NOMBRE	Entidad	Rol/Cargo
Héctor Emilio Santodomingo Ochoa	Ministerio de Minas y Energía	Seguimiento técnico
Jeison Alexander Rodríguez Cruz	FENOGE	Delegado técnico
Paula Andrea Martínez Parra	Ministerio de Minas y Energía	Apoyo técnico y documental
Jenny Yepes	Ministerio de Minas y Energía	Apoyo técnico y documental
Edwin Enrique Doria Vélez	Ministerio de Minas y Energía	seguimiento técnico
Edelberto Julián Fernández de la Cruz	Ministerio de Minas y Energía	Apoyo juridico y operativo
Larry Puello Ortiz	Ministerio de Minas y Energía	seguimiento técnico
Nixon Pabón Ruiz	Ministerio de Minas y Energía	Apoyo organizacional y documental
José Isaac Garzón Osorio	FENOGE	Apoyo técnico y documental
Gina Paola Buvoli Muñoz	Ministerio de Minas y Energía	Apoyo juridico y articulación institucional
Paola Bustos	FENOGE	Participante
David Fabregas	Ministerio de Minas y Energía	Participante
Melisa Alejandra Muñoz Espitia	Ministerio de Minas y Energía	Apoyo jurídico y administrativo
Juan Manuel Arana Aguas	Ministerio de Minas y Energía	
Gabriel Andrés Bonilla V.	Ministerio de Minas y Energía	Apoyo técnico

Luis Carlos Ramos Ruiz	Ministerio de Minas y Energía	Apoyo jurídico y registro de reunión
------------------------	-------------------------------	--------------------------------------

2. Orden del Día

1. Revisión de compromisos
2. Avances de actividades en FENOGE
3. Estado de definiciones de áreas territoriales
4. Estado de carga de archivos en carpetas de reposición del Ministerio
5. Varios

3. Verificación de Quórum

Se contó con la participación de los asistentes convocados, por lo que se desarrolló la reunión y se adelantó la revisión de los temas programados.

4. Desarrollo de la Reunión

4.1 Compromisos: Se revisaron los compromisos permanentes y se acordó que todos deberán quedar documentados con fechas específicas, responsables y acciones concretas. Asimismo, se estableció la necesidad de realizar seguimiento semanal para garantizar el cumplimiento.

4.2 Avances de actividades en FENOGE: Jason Rodríguez presentó los avances del proyecto. Se informó la realización de la Mesa Técnica No. 4, en la cual fueron socializados los resultados de las CIPS 003 y 004. La CIPS 004 presentó resultados favorables en participación de empresas y competitividad de precios, mientras que la CIPS 003 tuvo menor participación y permitió definir costos únicamente para determinadas regiones.

Adicionalmente, se reportó el avance en la elaboración de los Términos y Condiciones Contractuales (TCC), los cuales serían presentados al Comité de Contratación y posteriormente publicados. También se informó la estructuración de tres lotes de contratación para los departamentos de Magdalena, Sucre, Arauca y Santander, con el propósito de garantizar la adecuada ejecución del proyecto.

4.3 Definición de áreas territoriales: Se confirmó que el Viceministerio aceptó la priorización de departamentos previamente planteada. Los asistentes discutieron la necesidad de definir la selección de usuarios por municipio, recomendando priorizar territorios con una base de entre 2.000 y 3.000 usuarios para asegurar la sostenibilidad técnica y financiera de la iniciativa.

4.4 Repositorio documental: Se informó la creación del repositorio para FENOGE; sin embargo, se evidenció que actualmente la entidad no cuenta con acceso al mismo. Como medida de contingencia, se propuso la creación de una carpeta compartida en Google Drive para facilitar la carga, consulta y administración de la documentación requerida.

4.5 Varios: Los participantes manifestaron la importancia de recibir con anticipación la información relacionada con los TCC para poder efectuar observaciones y recomendaciones oportunas. Igualmente, se

resaltó la necesidad de contar con información precisa sobre los municipios priorizados para mejorar los procesos de cotización e implementación.

5. Aspectos Relevantes y Conclusiones

- Fortalecimiento del seguimiento mediante compromisos documentados.
- Avance satisfactorio de la CIPS 004 y ajustes requeridos en la CIPS 003.
- Aceptación de la priorización territorial por parte del Viceministerio.
- Necesidad de habilitar un mecanismo eficiente para la gestión documental.
- Importancia de contar con información territorial detallada para la planeación.

6. Compromisos

Compromiso	Responsable	Seguimiento	Estado
Presentar los TCC al Comité de Contratación y compartir el cronograma.	Jason Rodríguez	Próxima reunión	Pendiente
Crear y compartir un Drive para la carga de documentos de FENOGE.	Equipo designado	Próxima reunión	Pendiente
Realizar seguimiento a la selección de usuarios y sus trazabilidades.	Equipo del proyecto	Semanal	En proceso
Documentar todos los compromisos con fechas y responsables.	Todos los participantes	Semanal	En proceso

7. Próxima Reunión

Se acordó realizar una nueva sesión el miércoles siguiente, con el fin de revisar los avances, verificar el cumplimiento de los compromisos y actualizar el estado de las actividades.

8. Cierre

No habiendo más asuntos por tratar, se dio por finalizada la reunión, agradeciendo la participación y disposición de todos los asistentes.

Elaboró acta: Luis Carlos Ramos Ruiz

Reviso acta:

Aprobó:

ACTA DE REUNIÓN #7 DE SEGUIMIENTO MME- FENOGE 12 JUNIO CONVENIO INTERAMNISTRATIVO No. 116231-100-2026.

Fecha: 12 de junio de 2026

Modalidad: Virtual

Ciudad: Bogotá D.

Hora: 9:30

1. PARTICIPANTES

NOMBRE	Entidad	Rol/Cargo
Héctor Emilio Santodomingo Ochoa	Ministerio de Minas y Energía	Seguimiento técnico
Paula Andrea Martínez Parra	Ministerio de Minas y Energía	Apoyo técnico y documental
Claudia Yaneth Lizarazo	FENOGE	Participante
Edwin Enrique Doria Vélez	Ministerio de Minas y Energía	seguimiento técnico
Edelberto Julián Fernández de la Cruz	Ministerio de Minas y Energía	Apoyo jurídico y operativo
Larry Puello Ortiz	Ministerio de Minas y Energía	seguimiento técnico
Gina Paola Buvoli Muñoz	Ministerio de Minas y Energía	Apoyo jurídico y articulación institucional
David Fabregas	Ministerio de Minas y Energía	Participante
Paola Bustos	FENOGE	Participante
Jeni Yepes	Ministerio de Minas y Energía	Apoyo jurídico
Melisa Alejandra Muñoz Espitia	Ministerio de Minas y Energía	Apoyo jurídico y administrativo
Luis Carlos Ramos Ruiz	Ministerio de Minas y Energía	Apoyo jurídico y Registro de reunión

2. ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de avances de los TCC.
2. Estado de precomité y comité.
3. Cronograma de publicación y ejecución.
4. Aclaración sobre la estructura de los TCC.

5. Inquietudes de los participantes.

6. Compromisos y cierre.

3. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se informó que los Términos y Condiciones Contractuales (TCC) fueron estructurados y viabilizados en precomité.

La sesión de comité fue aplazada por disponibilidad de sus integrantes. Una vez aprobado el proceso, se procederá a la publicación y ejecución del cronograma.

Se indicó que en la próxima reunión se presentará el cronograma definitivo, las fechas de publicación y las etapas del proceso.

Se aclaró que existirá un único TCC organizado por lotes regionales, permitiendo a los oferentes participar por uno o varios lotes.

Respecto al retraso en la publicación, se explicó que obedeció a nuevas directrices internas, ajustes requeridos y al cumplimiento del procedimiento institucional previo a la publicación en SECOP II.

4. TEMAS MÁS IMPORTANTES

- Estructuración y viabilización de los TCC.
- Aplazamiento del comité de aprobación.
- Próxima publicación en SECOP II.
- Proceso organizado por lotes.
- Presentación futura del cronograma detallado.

5. COMPROMISOS

No.	Compromiso	Responsable	Fecha
1	Realizar el comité de aprobación de los TCC.	Comité de FENOGE	Próxima sesión programada
2	Gestionar la publicación de los TCC en SECOP II una vez sean aprobados.	Área Contractual	Inmediatamente después del comité
3	Presentar el cronograma detallado del proceso de selección.	Equipo responsable del proceso	Próxima reunión de seguimiento

No.	Compromiso	Responsable	Fecha
4	Socializar información más precisa sobre etapas, fechas y lotes del proceso.	Equipo técnico y contractual	Próxima reunión
5	Mantener informados a los participantes sobre avances y cambios del cronograma.	Coordinación del proyecto	Permanente

6. CONCLUSIONES

- El proceso presenta avances significativos.
- La aprobación en comité es la actividad pendiente principal.
- Los retrasos obedecen a procedimientos internos y disponibilidad de agendas.
- La publicación se realizará una vez concluya la etapa de aprobación.

Elaboró acta: Luis Carlos Ramos Ruiz

Revisó acta:

Aprobó:

ACTA DE REUNION #8 SEGUIMIENTO MME – FENOGE 17 DE JUNIO
CONVENIO INTERAMNISTRATIVO No. 116231-100-2026.

Fecha: 17 de junio de 2026

Modalidad: Virtual

Ciudad: Bogotá D.

Hora: 2:30.

1. Participantes

NOMBRE	Entidad	Rol/Cargo
Héctor Emilio Santo Domingo Ochoa	Ministerio de Minas y Energía	Seguimiento técnico
Jeison Alexander Rodríguez Cruz	FENOGE	Delegado técnico
David Fabregas	Ministerio de Minas y Energía	Participante
Kelly Castro	Ministerio de Minas y Energía	Apoyo administrativo y Componente social
Edwin Enrique Doria Vélez	Ministerio de Minas y Energía	seguimiento técnico
Edelberto Julián Fernández de la Cruz	Ministerio de Minas y Energía	Apoyo juridico y operativo
Larry Puello Ortiz	Ministerio de Minas y Energía	seguimiento técnico
Nixon Pabón Ruiz	Ministerio de Minas y Energía	Apoyo organizacional y documental
José Isaac Garzón Osorio	FENOGE	Apoyo técnico y documental
Paola Bustos	FENOGE	Participante
Melisa Alejandra Muñoz Espitia	Ministerio de Minas y Energía	Apoyo jurídico y administrativo
Juan Manuel Arana Aguas	Ministerio de Minas y Energía	Apoyo
Gabriel Andrés Bonilla V.	Ministerio de Minas y Energía	Apoyo técnico
Luis Carlos Ramos Ruiz	Ministerio de Minas y Energía	Apoyo juridico y Registro de reunión

2. Orden del Día

- Verificación de compromisos anteriores.
- Estado del repositorio documental.
- Aprobación y publicación de TCC.
- Presentación del cronograma oficial.
- Selección muestral y definición territorial.
- Análisis del plazo contractual y posible otrosí.
- Análisis de riesgos jurídicos y presupuestales.
- Validación técnica de la información.
- Planeación de la interventoría.
- Conclusiones y compromisos.

3. Desarrollo Detallado de la Reunión

Jaison Rodríguez: Informó la creación del repositorio documental y la remisión del enlace a todos los participantes. Explicó la estructura de carpetas y solicitó verificar la recepción del correo, incluyendo la carpeta de spam.

Jaison Rodríguez: Confirmó que los Términos y Condiciones Contractuales fueron aprobados por el comité de contratación y publicados en SECOP II y en la página institucional de FENOGÉ.

Jaison Rodríguez: Presentó el cronograma oficial del proceso y explicó que las respuestas a observaciones dependerán de la entrega oportuna de información por parte del Ministerio.

Nixon Pavón: Informó que se cuenta con avances en Magdalena, Sucre y Santander, quedando pendiente la definición de Arauca y la aprobación interna para la entrega formal de la selección muestral.

Equipo Ministerio: Manifestó la necesidad de gestionar avales internos para remitir la información definitiva de departamentos y municipios priorizados.

Jaison Rodríguez: Explicó que el convenio cuenta con una duración total de 30 meses, mientras que la ejecución prevista del proyecto se desarrolla en aproximadamente 20 meses, razón por la cual no se evidencia inicialmente necesidad de ampliación del plazo contractual.

Equipo Jurídico: Indicó que no se identifican riesgos jurídicos inmediatos que impidan continuar con el proceso, aunque recomendó revisar el impacto presupuestal por vigencias y la eventual necesidad de ajustes contractuales.

Equipo Técnico FENOGÉ: Explicó que la información territorial será sometida a una validación geográfica y técnica para depurar usuarios y garantizar el cumplimiento de los criterios de focalización.

Participantes: Analizaron la conveniencia de iniciar el proceso de interventoría antes de la selección del constructor, dejando la decisión supeditada a concepto jurídico.

4. Cronograma Oficial del Proceso

Actividad	Fecha	Observación
Audiencia TCC	19 junio	11:00 a.m.
Observaciones	23 junio	Fecha límite
Respuesta observaciones	2 julio	Actividad crítica
Recepción información territorial	26-29 junio	Ventana prioritaria
Adendas	7 julio	Máximo permitido
Cierre y ofertas	10 julio	Recepción definitiva
Evaluación	10-21 julio	Verificación integral
Observaciones subsanables	24 julio	Publicación
Subsanaciones	30 julio	Fecha límite
Selección oferente	3 agosto	Resultado final
Plazo para la subscription del contrato:	19 agosto	Firmas
Inicio ejecución del contrato	21 agosto	Inicio contratos

5. Matriz de Riesgos Identificados

Riesgo	Impacto	Probabilidad	Acción
Retraso en entrega de información territorial	Alto	Media	Seguimiento semanal
Inconsistencias presupuestales por vigencia	Alto	Media	Análisis jurídico-financiero
Necesidad futura de otrosí	Media	Baja	Monitoreo permanente
Apertura prematura de interventoría	Media	Media	Concepto jurídico previo

6. Alcances Relevantes Definidos

- Los TCC quedaron aprobados y publicados.

- El cronograma oficial fue socializado.
- El Ministerio entregará información territorial priorizada.
- Se mantiene la hipótesis de que no se requiere otrosí por plazo.
- Se realizará revisión jurídica y presupuestal complementaria.
- Se continuará con la preparación del proceso de interventoría.

7. Compromisos

Compromiso	Responsable	Fecha	Prioridad	Estado
Socializar cronograma	FENOGÉ/Ministerio	Inmediato	Alta	Pendiente
Entregar selección muestral	Ministerio	Durante la semana	Alta	Pendiente
Definir Arauca	Ministerio	Próxima entrega	Alta	Pendiente
Gestionar aval interno	Ministerio	Previo a remisión	Alta	Pendiente
Responder observaciones	FENOGÉ	2 julio	Alta	Pendiente
Revisar necesidad de otrosí	Jurídico	Antes de adjudicación	Alta	Pendiente
Subir análisis jurídico	Jurídico	Próxima actualización	Media	Pendiente
Depuración técnica de usuarios	FENOGÉ	Al recibir información	Media	Pendiente
Preparar interventoría	FENOGÉ	1 semana	Alta	Pendiente

8. Conclusiones

Se evidenció avance satisfactorio del proceso contractual. Los participantes validaron el cumplimiento de los compromisos relacionados con los TCC y el cronograma. Se determinó la necesidad de acelerar la entrega de información territorial, mantener seguimiento jurídico y presupuestal permanente y continuar con la preparación de la interventoría sin afectar los hitos críticos del proyecto.

Elaboró: LUIS CARLOS RAMOS

Revisó:

ACTA DE REUNIÓN #09 DE SEGUIMIENTO MME – FENOGE 1 DE JULIO CONVENIO INTERAMNISTRATIVO No. 116231-100-2026.

Fecha: 01 de julio de 2026

Modalidad: Virtual

Ciudad: Bogotá D.

HORA: 2:30

Objetivo

Revisar el estado de los compromisos, validar la información disponible para la caracterización de usuarios y definir acciones para garantizar la calidad de la información.

Participantes

NOMBRE	Entidad	Rol/Cargo
Héctor Emilio Santodomingo Ochoa	Ministerio de Minas y Energía	Seguimiento técnico
Jeison Alexander Rodríguez Cruz	FENOGE	Delegado técnico
Paula Andrea Martínez Parra	Ministerio de Minas y Energía	Apoyo técnico y documental
Jenny Yepes	Ministerio de Minas y Energía	Apoyo técnico y documental
Edwin Enrique Doria Vélez	Ministerio de Minas y Energía	seguimiento técnico
Edelberto Julián Fernández de la Cruz	Ministerio de Minas y Energía	Apoyo juridico y operativo
Larry Puello Ortiz	Ministerio de Minas y Energía	seguimiento técnico
Nixon Pabón Ruiz	Ministerio de Minas y Energía	Apoyo organizacional y documental
Gina Paola Buvoli Muñoz	Ministerio de Minas y Energía	Apoyo juridico y articulación institucional
Paola Bustos	FENOGE	Participante
Melisa Alejandra Muñoz Espitia	Ministerio de Minas y Energía	Apoyo jurídico y administrativo
Juan Manuel Arana Aguas	Ministerio de Minas y Energía	Apoyo técnico
Gabriel Andrés Bonilla V.	Ministerio de Minas y Energía	Apoyo técnico

Luis Carlos Ramos Ruiz	Ministerio de Minas y Energía	Apoyo jurídico y registro de reunión
------------------------	-------------------------------	--------------------------------------

Orden del día

1. Verificación del acta anterior
2. Seguimiento a cronograma
3. Estado de preguntas
4. Bases de datos
5. Selección Muestral
6. Compromisos

Desarrollo de la reunión

Se inició recordando que la reunión correspondiente al 24 de junio 2026 no se aplazó dado que los participantes se encontraban atendiendo otras tareas relevantes.

Así mismo no se pudieron revisar los compromisos del acta 8 por inconvenientes tecnológicos y que se revisarán en la próxima reunión #10.

Jeison Rodríguez explicó el estado del proceso de observaciones indicando la recepción de 201 preguntas, precisando cuáles serían atendidas dentro del proceso y cuáles como derechos de petición. Además expuso las limitaciones presupuestales para realizar visitas de campo.

Nixon Pabón confirmó la carga de las bases de datos organizadas por municipios y estratos y explicó el criterio de priorización de usuarios.

Paula Bustos manifestó la necesidad de fortalecer la calidad de la información mediante validaciones en territorio para reducir riesgos de seleccionar beneficiarios no viables.

El equipo acordó fortalecer la coordinación con operadores de red y entidades territoriales, elaborar un mapa de actores y solicitar información oficial sobre viviendas BIS y VIP.

Decisiones

- Priorizar Santa Marta, Sincelejo, Arauca y Bucaramanga.
- Construir ruta de trabajo conjunta FENOG-Ministerio.
- Solicitar información oficial a operadores y secretarías.
- Consolidar información antes de continuar la caracterización.

Riesgos

- Ausencia de datos primarios confiables.

- Posibles pérdidas de recursos por selección de usuarios no viables.
- Retrasos por respuestas incompletas de entidades territoriales.

Compromisos

Actividad	Responsable	Plazo	Seguimiento
Enviar municipios priorizados	Nixon Pavón y Andrés Castellanos	1 de julio	Pendiente
Checklist	Jeison Rodríguez	Inmediato	Envío Anexo 4 de los TCC
Definir requerimientos	Áreas técnica/social/jurídica	Próxima reunión	Pendiente
Mapa de actores	Equipo	Próxima reunión	Pendiente
Consultas oficiales	Equipo	Próxima reunión	Pendiente
Reunión contractual	Andrés Castellanos	Por definir	Pendiente

Observaciones

Se recomienda realizar seguimiento semanal a los compromisos y anexar los soportes documentales y listados actualizados en la siguiente sesión.

Elaboró acta: Luis Carlos Ramos Ruiz

Revisó acta:

Aprobó:

ACTA DE REUNIÓN #1 MME – FENOGE 22 DE ABRIL 2026

Ciudad: Bogotá D.C

Lugar: Reunión Virtual

Fecha: 22 de abril de 2026

Hora: 2:30 PM

Asistentes:

NOMBRE	Entidad	Rol/Cargo
Héctor Emilio Santo domingo Ochoa	Ministerio de Minas y Energía	seguimiento técnico
Paula Martínez	Ministerio de Minas y Energía	apoyo juridico y articulación institucional
Carlos Arturo Rodríguez Castrillón	– FENOGE	Profesional técnico – componente técnico
Jeison Alexander Rodríguez Cruz	– FENOGE	Apoyo técnico y documental
José Isaac Garzón Osorio	– FENOGE	Seguimiento administrativo y apoyo institucional
Edelberto Julián Fernández de la Cruz	Ministerio de Minas y Energía	Apoyo juridico y operativo
Kelly Johanna Castro Garzón	Ministerio de Minas y Energía	Apoyo administrativo y Componente social
Larry Puello Ortiz	Ministerio de Minas y Energía	seguimiento técnico
David Ricardo Fábregas Araujo	Ministerio de minas y energías	Apoyo técnico y administrativo
Gina Paola Buvoli Muñoz	Ministerio de Minas y Energía	Apoyo juridico y articulación institucional
Claudia Lizarazo	FENOGE	Apoyo administrativo y documental
Susana Ospino	FENOGE	Apoyo administrativo
Melisa Alejandra Muñoz Espitia	Ministerio de Minas y Energía –	Apoyo jurídico y administrativo
Gabriel Andrés Bonilla Villarraga	Ministerio de Minas y Energía	Apoyo técnico
Luis Carlos Ramos Ruiz	Ministerio de Minas y Energía	Apoyo juridico y registro de reunión
Edwin Doria	Ministerio de minas y Energía	Apoyo técnico
Paola Bustos	FENOGE	Apoyo Administrativo

 MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA	FORMATO ACTA DE REUNIÓN		 Sistema Integrado de Gestión del Ministerio de Minas y Energía, SIGME	
			AG-F-09	10-02-2023 V-4

ORDEN DEL DÍA:

El orden del día fue el siguiente:

- Verificación de asistencia y quórum.
- Revisión de respuestas institucionales y oficios tratados previamente.
- Seguimiento documental y trazabilidad de comunicaciones oficiales.
- Revisión de mecanismos de circulación de información institucional.
- Articulación administrativa relacionada con FENOGE y Programa Colombia Solar.
- Identificación de compromisos y tareas pendientes.
- Conclusiones y cierre de la reunión.

DESARROLLO:

1. Verificación del quórum

Se verificó la participación de los asistentes convocados para el desarrollo de la reunión, evidenciándose la presencia de los integrantes requeridos para adelantar el espacio de seguimiento técnico, administrativo y documental relacionado con las actividades asociadas a FENOGE y al Programa Colombia Solar.

2. Designación de la Secretaría de la Mesa

Se puso a consideración la designación del secretario de la sesión.

Los participantes acordaron designar a Luis Carlos Ramos Ruiz como apoyo para la elaboración del registro y seguimiento documental de la presente reunión, quien aceptó la designación y asumió las funciones correspondientes de apoyo administrativo para la sesión.

3. Validación de asistentes y roles contractuales

En desarrollo de este punto se realizó validación de los participantes asistentes a la reunión, identificando los diferentes roles técnicos, administrativos y de apoyo institucional asociados al seguimiento de las actividades relacionadas con MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍAS , FENOGE (Programa Colombia Solar.)

Durante la sesión se verificó la participación de personal encargado de:

Página 2 de 10

- Coordinación y seguimiento administrativo y jurídico
- Apoyo técnico
- Seguimiento institucional y operativo.
- Articulación administrativa y organizacional.
- Gestión documental y control de comunicaciones oficiales.

Asimismo, se dejó constancia de la participación de los integrantes responsables del seguimiento de actuaciones administrativas y documentales relacionadas con los procesos de transición energética, fortalecimiento institucional y coordinación operativa del Programa Colombia Solar.

4. Presentación y formalización de la selección muestral

Durante el desarrollo de este punto se abordaron los siguientes aspectos:

1. Revisión de respuestas institucionales previamente emitidas frente a oficios tratados en reuniones anteriores.
2. Verificación de disponibilidad y acceso a documentos oficiales relacionados con el seguimiento administrativo del proceso.
3. Identificación de dificultades asociadas a la circulación y socialización de información institucional entre los participantes.
4. Validación de mecanismos utilizados para el envío y distribución de comunicaciones oficiales.
5. Revisión de antecedentes documentales relacionados con actuaciones administrativas asociadas a FENOGÉ y al Programa Colombia Solar.
6. Identificación de necesidades de fortalecimiento en materia de almacenamiento compartido y trazabilidad documental.
7. Análisis de riesgos asociados a vacíos de comunicación y reprocesos administrativos derivados de dificultades en el acceso a la información.
8. Reiteración de la importancia de garantizar acceso oportuno y compartido a respuestas institucionales y antecedentes administrativos.
9. Fortalecimiento de mecanismos internos de seguimiento documental y coordinación institucional.
10. Necesidad de consolidar herramientas organizacionales orientadas a mejorar la gestión documental y el control de comunicaciones oficiales.

5. Revisión del alcance de la caracterización social de beneficiarios

Durante este punto de la reunión se desarrolló la revisión del alcance de las actuaciones administrativas y documentales relacionadas con el seguimiento institucional adelantado dentro del marco de las actividades asociadas a FENOGÉ y al Programa Colombia Solar.

En desarrollo de este espacio se abordaron los siguientes aspectos:

1. Revisión de los mecanismos internos de seguimiento documental utilizados por los participantes.
2. Validación de procedimientos relacionados con circulación y socialización de comunicaciones oficiales.
3. Identificación de necesidades de fortalecimiento en almacenamiento, organización y consulta de documentación institucional.
4. Análisis de herramientas de trazabilidad documental para el control de respuestas institucionales y antecedentes administrativos.
5. Revisión de mecanismos de coordinación administrativa entre los actores involucrados en el proceso.
6. Identificación de riesgos asociados a vacíos de información y reprocesos administrativos.
7. Fortalecimiento de estrategias de articulación institucional relacionadas con FENOGE y el Programa Colombia Solar.
8. Importancia de garantizar continuidad institucional mediante adecuados mecanismos de comunicación organizacional.
9. Necesidad de fortalecer herramientas de control documental para mejorar eficiencia administrativa y seguimiento operativo.
10. Reiteración de la importancia de mantener alineación con lineamientos institucionales y regulatorios asociados a transición energética y Fuentes No Convencionales de Energía Renovable (FNCER).

6. Definición de la ruta de trabajo – Componente 3

Durante este punto se definieron lineamientos generales orientados al fortalecimiento de los procesos de seguimiento documental, circulación de información institucional y coordinación administrativa entre los participantes relacionados con FENOGE y el Programa Colombia Solar.

En desarrollo de la discusión se abordaron los siguientes aspectos:

1. Necesidad de establecer mecanismos permanentes de seguimiento a respuestas institucionales y comunicaciones oficiales.
2. Fortalecimiento de herramientas de almacenamiento compartido para facilitar acceso oportuno a la información institucional.
3. Consolidación de mecanismos de trazabilidad documental para el control de antecedentes administrativos.
4. Definición de estrategias orientadas a mejorar la circulación y socialización de documentos oficiales entre los participantes.
5. Importancia de mantener coordinación permanente entre los equipos técnicos y administrativos responsables del seguimiento del proceso.
6. Necesidad de evitar reprocesos administrativos derivados de vacíos de información o dificultades de acceso documental.
7. Fortalecimiento de canales internos de comunicación institucional relacionados con el Programa Colombia Solar.

8. Revisión de herramientas organizacionales para mejorar eficiencia en el seguimiento administrativo y documental.
9. Importancia de mantener articulación institucional frente a actuaciones relacionadas con FENOGE y transición energética.
10. Necesidad de garantizar continuidad operativa mediante mecanismos eficientes de control documental y gestión de información institucional.

7. Estrategia de implementación – “Victorias tempranas”

Durante este punto de la reunión se discutieron estrategias orientadas al fortalecimiento progresivo de los mecanismos de seguimiento documental, articulación administrativa y circulación de información institucional relacionados con FENOGE y el Programa Colombia Solar.

En desarrollo de este espacio se abordaron los siguientes aspectos:

1. Implementación de acciones inmediatas orientadas a mejorar el acceso compartido a documentos institucionales.
2. Fortalecimiento de mecanismos de socialización de respuestas oficiales entre los participantes del proceso.
3. Necesidad de consolidar herramientas organizacionales para optimizar el control documental y administrativo.
4. Importancia de establecer mecanismos preventivos frente a vacíos de comunicación institucional.
5. Desarrollo de estrategias orientadas a mejorar la trazabilidad de comunicaciones oficiales y antecedentes administrativos.
6. Revisión de alternativas para fortalecer la organización y almacenamiento de información institucional.
7. Necesidad de mantener seguimiento continuo a las actuaciones administrativas relacionadas con el Programa Colombia Solar.
8. Importancia de fortalecer la coordinación entre los equipos técnicos, administrativos y documentales involucrados en el proceso.
9. Identificación de acciones orientadas a mejorar eficiencia operativa y continuidad institucional.
10. y control de información oficial. Reiteración de la necesidad de mantener mecanismos permanentes de articulación organizacional

8. Presentación del barrio priorizado

Durante este punto de la reunión se identificaron las principales actividades y aspectos institucionales que requieren seguimiento prioritario dentro de los procesos administrativos y documentales relacionados con FENOGE y el Programa Colombia Solar.

En desarrollo de este espacio se priorizaron los siguientes aspectos:

1. Seguimiento a respuestas institucionales emitidas frente a oficios tratados previamente.
2. Verificación de disponibilidad y acceso oportuno a documentos oficiales por parte de los participantes.
3. Fortalecimiento de mecanismos de trazabilidad documental y control de comunicaciones institucionales.
4. Revisión de herramientas de almacenamiento compartido para facilitar la consulta de antecedentes administrativos.
5. Consolidación de mecanismos internos de circulación y socialización de información oficial.
6. Seguimiento permanente a actuaciones administrativas relacionadas con FENOGE y el Programa Colombia Solar.
7. Fortalecimiento de canales de comunicación y articulación institucional entre los equipos participantes.
8. Identificación de riesgos asociados a vacíos de información y reprocesos administrativos.
9. Necesidad de mejorar los procesos internos de gestión documental y coordinación organizacional.
10. Importancia de garantizar continuidad institucional mediante adecuados mecanismos de seguimiento y control administrativo.

9. Discusión técnica – riesgos y consideraciones operativas

Durante este punto de la reunión se desarrolló una discusión orientada a identificar riesgos operativos y administrativos asociados al manejo documental, circulación de información institucional y seguimiento de actuaciones relacionadas con FENOGE y el Programa Colombia Solar.

En desarrollo de este espacio se abordaron las siguientes consideraciones:

a. Trazabilidad documental

Se evidenció la necesidad de fortalecer los mecanismos de control y seguimiento de documentos oficiales, considerando las dificultades identificadas para localizar respuestas institucionales y antecedentes administrativos previamente emitidos.

b. Circulación de comunicaciones oficiales

Los participantes identificaron debilidades relacionadas con los mecanismos de distribución y socialización de información institucional, especialmente frente a documentos remitidos únicamente a determinados destinatarios.

c. Riesgos de vacíos de información

Se señaló que la ausencia de mecanismos homogéneos para el almacenamiento y circulación documental puede generar:

- reprocesos administrativos,
- dificultades operativas,
- pérdida de trazabilidad,
- y vacíos de comunicación institucional.

d. Coordinación administrativa

Se destacó la importancia de fortalecer los canales de comunicación y articulación entre los equipos técnicos, administrativos y documentales involucrados en el proceso, con el fin de garantizar mayor eficiencia en el seguimiento institucional.

e. Continuidad operativa e institucional

Los participantes reiteraron la necesidad de mantener mecanismos permanentes de seguimiento documental y control administrativo que permitan asegurar continuidad institucional, organización de la información y adecuada gestión de las actuaciones relacionadas con FENOGE y el Programa Colombia Solar.

11. Informe de avance del contrato interadministrativo

Durante este punto de la reunión se realizó seguimiento general al estado de las actuaciones administrativas, documentales y organizacionales relacionadas con el Convenio Interadministrativo No. 116231-100-2026 y las actividades asociadas a FENOGE y al Programa Colombia Solar.

En desarrollo de este espacio se abordaron los siguientes aspectos:

1. Seguimiento a respuestas institucionales y comunicaciones oficiales emitidas previamente dentro del proceso.
2. Revisión del estado de circulación y disponibilidad de documentos requeridos para el seguimiento administrativo.
3. Identificación de avances relacionados con organización y control documental institucional.
4. Validación de mecanismos de coordinación entre los participantes responsables del seguimiento técnico y administrativo.
5. Revisión de antecedentes documentales asociados a actuaciones relacionadas con FENOGE y el Programa Colombia Solar.
6. Identificación de necesidades de fortalecimiento en materia de almacenamiento, consulta y trazabilidad documental.

7. Seguimiento a mecanismos internos de comunicación organizacional y articulación institucional.
8. Reiteración de la importancia de garantizar continuidad administrativa y control eficiente de las comunicaciones oficiales.
9. Necesidad de fortalecer progresivamente las herramientas de gestión documental y seguimiento institucional.
10. Importancia de mantener alineación con lineamientos administrativos y regulatorios relacionados con transición energética y Fuentes No Convencionales de Energía Renovable (FNCER).

11. Observaciones del Ministerio

Durante este punto de la reunión los participantes formularon las siguientes observaciones relacionadas con el seguimiento documental y administrativo del proceso:

- Necesidad de fortalecer los mecanismos de socialización de respuestas institucionales y comunicaciones oficiales entre todos los participantes involucrados.
- Importancia de garantizar acceso oportuno y compartido a los documentos relacionados con oficios y actuaciones administrativas previamente emitidas.
- Necesidad de mejorar las herramientas de almacenamiento, organización y consulta documental para garantizar adecuada trazabilidad de la información institucional.
- Recomendación de fortalecer los canales internos de comunicación y articulación organizacional para evitar vacíos de información y reprocesos administrativos.
- Importancia de consolidar mecanismos homogéneos para la circulación de comunicaciones oficiales relacionadas con FENOGE y el Programa Colombia Solar.

Se precisó que:

- El espacio desarrollado correspondió a una sesión de seguimiento documental y administrativo.
- Las discusiones adelantadas tuvieron carácter operativo y organizacional.
- No se adoptaron decisiones sujetas a aprobación formal durante esta instancia.

Los participantes manifestaron disposición institucional para continuar fortaleciendo los mecanismos de coordinación, control documental y seguimiento administrativo relacionados con las actividades asociadas a FENOGE y al Programa Colombia Solar.

12. Cierre de la sesión

Finalmente, se abordaron aspectos administrativos relacionados con:

- Seguimiento a la elaboración y consolidación del acta de la presente reunión.
- Revisión de mecanismos de socialización y remisión de la documentación institucional tratada durante la sesión.
- Fortalecimiento de los procesos de seguimiento documental y coordinación administrativa entre los participantes.
- Continuidad de las actividades de control y trazabilidad relacionadas con FENOGE y el Programa Colombia Solar.

No presentándose más intervenciones por parte de los asistentes, se dio por finalizada la sesión, dejando constancia de la disposición institucional para continuar fortaleciendo los mecanismos de comunicación, seguimiento documental y articulación administrativa asociados al proceso.

COMPROMISOS Y SEGUIMIENTO:

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
Verificar la disponibilidad y correcta socialización de la respuesta institucional relacionada con el oficio tratado en reuniones anteriores	Jeison Alexander Rodríguez Cruz	Pendiente definir
Realizar seguimiento documental y validar antecedentes administrativos asociados a las comunicaciones oficiales revisadas durante la reunión	Héctor Emilio Santo domingo Ochoa	Pendiente definir
Compartir nuevamente la documentación institucional requerida para el seguimiento del proceso	Jeison Alexander Rodríguez Cruz y Héctor Emilio Santo domingo Ochoa	Pendiente definir
Fortalecer los mecanismos internos de circulación, almacenamiento y consulta de documentos institucionales	Todos los participantes	Permanente
Consolidar herramientas de trazabilidad documental para mejorar el acceso compartido a respuestas institucionales y antecedentes administrativos	Gabriel Andrés Bonilla Villarraga y Luis Carlos Ramos Ruiz	Pendiente definir

Mantener seguimiento permanente a las actuaciones administrativas y documentales asociadas a FENOGE y al Programa Colombia Solar	Equipo técnico y administrativo participante	Permanente
Fortalecer los canales internos de comunicación y articulación institucional relacionados con el seguimiento documental y administrativo	Todos los participantes	Permanente
Garantizar adecuado control y seguimiento de comunicaciones oficiales relacionadas con el proceso	Héctor Emilio Santodomingo Ochoa, Jeison Alexander Rodríguez Cruz y José Isaac Garzón Osorio	Permanente
Continuar fortaleciendo mecanismos de coordinación organizacional y control documental institucional	Todos los participantes	Permanente
Realizar seguimiento a los antecedentes documentales y administrativos asociados a las actuaciones institucionales revisadas durante la sesión	Héctor Emilio Santo domingo Ochoa	Pendiente definir

Elaboró acta: LUIS CARLOS RAMOS RUIZ
Reviso acta:
Aprobó:

ACTA DE REUNIÓN #2 MME – FENOGE 29 DE ABRIL 2026

Ciudad: Bogotá D.C

Lugar: Reunión Virtual

Fecha: 29 de abril de 2026

Hora: 2:30PM

Asistentes:

NOMBRE	Entidad	Rol/Cargo
Héctor Emilio Santodomingo Ochoa	Ministerio de Minas y Energía	Seguimiento técnico
Jeison Alexander Rodríguez Cruz	FENOGE	Apoyo técnico y documental
José Isaac Garzón Osorio	FENOGE	Apoyo técnico y documental
Paula Martínez	Ministerio de Minas y Energía	apoyo juridico y articulación institucional
Edelberto Julián Fernández de la Cruz	Ministerio de Minas y Energía	Apoyo juridico y operativo
Kelly Johanna Castro Garzón	Ministerio de Minas y Energía	Apoyo administrativo y Componente social
Larry Puello Ortiz	Ministerio de Minas y Energía	seguimiento técnico
David Ricardo Fábregas Araujo	Ministerio de Minas y Energía	Apoyo técnico administrativo
Gina Paola Buvoli Muñoz	Ministerio de Minas y Energía	Apoyo juridico y articulación institucional
Melisa Alejandra Muñoz Espitia	Ministerio de Minas y Energía	Apoyo jurídico administrativo
Gabriel Andrés Bonilla Villarraga	Ministerio de Minas y Energía	Apoyo técnico
Luis Carlos Ramos Ruiz	Ministerio de Minas y Energía	Apoyo juridico y registro de reunión
Edwin Doria	Ministerio de Minas y Energía	Apoyo técnico

ORDEN DEL DÍA:

El orden del día fue el siguiente:

- ☐ Verificación del quórum y apertura de la reunión.
- ☐ Revisión de aclaraciones relacionadas con criterios de formalización y orientación metodológica del proceso.
- ☐ Socialización y revisión de la ruta de trabajo propuesta para el desarrollo de las actividades institucionales.
- ☐ Presentación de estructura metodológica contenida en la presentación técnica revisada durante la sesión.
- ☐ Revisión de componentes asociados al Programa Colombia Solar y SIP 003 de 2026.
- ☐ Socialización de aspectos relacionados con:
 - SIP Construcción – Individuales y AOM.
 - SIP Caracterización.
 - SIP Interventoría.
 - Sistemas Solares Fotovoltaicos (SSFV).
 - Lineamientos de ejecución dentro del Sistema Interconectado Nacional (SIN).
- ☐ Revisión de estudios de mercado y procesos de contratación asociados al programa.
- ☐ Análisis de cronogramas relacionados con publicación de procesos, revisión contractual, adjudicación y suscripción de contratos.
- ☐ Revisión de avances administrativos y metodológicos presentados ante comité de contratación.
- ☐ Definición de lineamientos para seguimiento, acompañamiento y articulación institucional.
- ☐ Identificación de tareas, compromisos y acciones de seguimiento.
- ☐ Conclusiones y cierre de la reunión.

DESARROLLO:

1. Verificación del quórum

Se verificó la participación de los representantes convocados de las áreas técnicas, administrativas, operativas y estratégicas vinculadas al proceso, constatándose quórum suficiente para desarrollar la sesión, socializar los temas previstos y adelantar el seguimiento institucional relacionado con el Programa Colombia Solar y las actividades asociadas a FENOGÉ.

2. Designación de la Secretaría de la Mesa

Se puso a consideración la designación del secretario de la sesión.

Los participantes acordaron designar a Luis Carlos Ramos Ruiz como secretario de la presente reunión, quien aceptó la designación y asumió las funciones relacionadas con el registro, consolidación y elaboración del acta correspondiente a la presente reunión

3. Validación de asistentes y roles contractuales

En este punto de la sesión se verificó la participación de los asistentes convocados, constatándose la presencia de representantes de las áreas técnicas, administrativas, operativas y organizacionales vinculadas al Programa Colombia Solar en el marco de FENOGE.

Se dejó constancia de los roles desempeñados, entre los cuales se identificaron funciones de:

- Coordinación y seguimiento administrativo.
- Apoyo técnico y documental.
- Apoyo administrativo y articulación institucional.
- Seguimiento administrativo y apoyo institucional.
- Apoyo técnico y operativo.
- Apoyo operativo y seguimiento institucional.
- Apoyo técnico y articulación institucional.
- Apoyo administrativo y documental.
- Apoyo organizacional y documental.
- Registro y sistematización de la reunión.

La validación permitió confirmar que los delegados presentes correspondían a los perfiles habilitados para el proceso, garantizando la representación institucional requerida y la trazabilidad de los compromisos asumidos en la sesión.

4. Presentación y formalización de la selección muestral

Durante la sesión se socializaron los lineamientos metodológicos asociados al Programa Colombia Solar en el marco de FENOGE, en particular los aspectos vinculados a la SIP 003 de 2026. Se explicó la estructura metodológica revisada, la cual incluyó la preparación de estudios de mercado, procesos de contratación, términos y condiciones contractuales, así como la definición de cronogramas para publicación, adjudicación y suscripción de contratos.

La selección muestral fue presentada como insumo técnico para la caracterización de beneficiarios, destacándose que:

- Constituye la base de referencia para la planeación institucional y la articulación metodológica.
- Se encuentra sujeta a ajustes derivados de la revisión administrativa y técnica.
- No implica aprobación definitiva, sino formalización como insumo para las siguientes fases del proceso.

Se dejó constancia de que la formalización de la muestra responde a criterios de organización metodológica y administrativa, garantizando trazabilidad documental y alineación con los lineamientos estratégicos del programa.

5. Revisión del alcance de la caracterización social de beneficiarios

Se revisaron los componentes metodológicos y organizacionales asociados a la caracterización social de beneficiarios del Programa Colombia Solar, en el contexto de la SIP 003 de 2026, Se destacó que la caracterización constituye un insumo esencial para la planeación institucional y la futura implementación de los Sistemas Solares Fotovoltaicos (SSFV), en tanto permite:

- Definir criterios técnicos y sociales de focalización.
- Garantizar la trazabilidad metodológica entre construcción, caracterización, interventoría y administración/operación/mantenimiento (AOM).
- Consolidar información que respalde la toma de decisiones contractuales y administrativas.

La revisión incluyó aspectos relacionados con la validación de criterios sociales, técnicos y territoriales, asegurando coherencia con los lineamientos estratégicos del programa y con los objetivos de transición energética y sostenibilidad, Se resaltó que el alcance de la caracterización no se limita a la identificación de beneficiarios, sino que comprende:

- La verificación de condiciones de infraestructura.
- La articulación institucional.
- La preparación de insumos para la aprobación de proyectos en las instancias correspondientes.

Se precisó que la caracterización social será condición previa para la aprobación de proyectos en las mesas técnicas y de aprobación.

Se estableció que su desarrollo deberá articularse con los cronogramas de contratación, estudios de mercado y procesos administrativos en curso.

La sesión permitió identificar la necesidad de fortalecer mecanismos de coordinación institucional, trazabilidad documental y control administrativo.

Finalmente, se promovió la importancia de consolidar espacios de acompañamiento técnico y organizacional que faciliten la adecuada ejecución de las futuras etapas del programa.

6. Definición de la ruta de trabajo – Componente 3

Se presentó la ruta de trabajo institucional vinculada al Componente 3 del Programa Colombia Solar, en el marco de la SIP 003 de 2026, La definición de la ruta incluyó la construcción de un cronograma estratégico y operativo, orientado a garantizar la articulación entre las fases de:

- Construcción.
- Caracterización social.
- Interventoría.
- Administración, Operación y Mantenimiento (AOM) de los Sistemas Solares Fotovoltaicos (SSFV).

Se socializaron los lineamientos metodológicos que servirán de base para la planeación institucional, destacando la necesidad de mantener coherencia entre los procesos técnicos, administrativos y contractuales.

Se revisaron los cronogramas relacionados con:

- Publicación de procesos.
- Revisión contractual.
- Adjudicación.
- Suscripción de contratos.

Se resaltó la importancia de consolidar herramientas de seguimiento y trazabilidad documental que permitan garantizar la adecuada gestión administrativa y metodológica del programa. Se identificó la necesidad de fortalecer mecanismos de coordinación institucional y acompañamiento organizacional, con el fin de asegurar continuidad y sostenibilidad en la ejecución del Componente 3.

Se estableció que la ruta de trabajo deberá articularse con los estudios de mercado y procesos de contratación en curso, asegurando alineación con los lineamientos regulatorios y normativos aplicables.

Finalmente, se reiteró que la definición de esta ruta constituye un insumo estratégico para la planeación y ejecución del programa, siendo condición necesaria para avanzar hacia etapas más concretas de implementación y aprobación en las instancias correspondientes.

7. Estrategia de implementación – “Victorias tempranas”

1. Se presentó la estrategia de implementación temprana vinculada al Programa Colombia Solar, en el marco de la SIP 003 de 2026.
2. La estrategia se fundamenta en la ejecución inicial de actividades de caracterización y planeación, con el objetivo de acelerar la implementación del programa y validar metodologías en campo.
3. Se destacó que las “victorias tempranas” permitirán:
 - Avanzar de manera paralela al proceso contractual principal.
 - Consolidar aprendizajes metodológicos y operativos.
 - Generar confianza institucional y comunitaria frente al programa.
 - Validar la ruta de trabajo definida en la sesión.

4. Se precisó que estas acciones iniciales no sustituyen el proceso contractual general, sino que lo complementan, aportando insumos técnicos y sociales para la futura ejecución de proyectos.
5. La estrategia contempla la caracterización de beneficiarios en fases iniciales, asegurando trazabilidad documental y articulación con los cronogramas de contratación, estudios de mercado y procesos administrativos en curso.
6. Se resaltó la importancia de mantener acompañamiento institucional y coordinación técnica durante la ejecución de estas actividades, garantizando coherencia con los lineamientos estratégicos del programa y con los objetivos de transición energética y sostenibilidad.
7. Finalmente, se dejó constancia de que las “victorias tempranas” constituyen un mecanismo de implementación progresiva, orientado a fortalecer la planeación institucional y a consolidar resultados verificables en las etapas iniciales del programa.

8. Presentación del barrio priorizado

1. Se socializó la propuesta de priorización territorial en el marco del Programa Colombia Solar – SIP 003 de 2026.
2. La presentación incluyó la identificación de un barrio piloto para la implementación inicial de actividades, sustentando la selección en criterios técnicos, sociales y organizacionales previamente definidos.
3. Se resaltaron las condiciones favorables de infraestructura y organización comunitaria, así como la existencia de experiencias previas de intervención institucional que facilitan la articulación con el programa.
4. Se destacó que el territorio priorizado cuenta con un número significativo de viviendas y usuarios potenciales, lo cual permite consolidar una base adecuada para la caracterización social y la futura implementación de Sistemas Solares Fotovoltaicos (SSFV).
5. Se precisó que la selección del barrio se encuentra enmarcada dentro de la ruta metodológica definida y responde a los lineamientos estratégicos de transición energética y sostenibilidad impulsados por FENOGÉ.
6. Se dejó constancia de que la priorización territorial constituye un insumo técnico para la planeación institucional, sin implicar aprobación definitiva, y que su validación se realizará en las instancias correspondientes de mesa técnica y mesa de aprobación.
7. Finalmente, se reiteró la importancia de articular la intervención territorial con los cronogramas de contratación, estudios de mercado y procesos administrativos en curso, garantizando coherencia metodológica y trazabilidad documental.

8. Discusión técnica – riesgos y consideraciones operativas

En desarrollo de este espacio se abordaron las siguientes consideraciones:

a. Trazabilidad documental

Se evidenció la necesidad de fortalecer los mecanismos de control y seguimiento de documentos oficiales, considerando las dificultades identificadas para localizar respuestas institucionales y antecedentes administrativos previamente emitidos.

b. Circulación de comunicaciones oficiales

Los participantes identificaron debilidades relacionadas con los mecanismos de distribución y socialización de información institucional, especialmente frente a documentos remitidos únicamente a determinados destinatarios.

c. Riesgos de vacíos de información

Se señaló que la ausencia de mecanismos homogéneos para el almacenamiento y circulación documental puede generar:

- reprocesos administrativos,
- dificultades operativas,
- pérdida de trazabilidad,
- y vacíos de comunicación institucional.

d. Coordinación administrativa

Se destacó la importancia de fortalecer los canales de comunicación y articulación entre los equipos técnicos, administrativos y documentales involucrados en el proceso, con el fin de garantizar mayor eficiencia en el seguimiento institucional.

e. Continuidad operativa e institucional

Los participantes reiteraron la necesidad de mantener mecanismos permanentes de seguimiento documental y control administrativo que permitan asegurar continuidad institucional, organización de la información y adecuada gestión de las actuaciones relacionadas con FENOGÉ y el Programa Colombia Solar.

1. Informe de avance del contrato interadministrativo

En desarrollo de este espacio se socializó el estado de avance del contrato interadministrativo suscrito en el marco del Programa Colombia Solar – SIP 003 de 2026, abordando aspectos técnicos, administrativos y contractuales que permiten evidenciar el nivel de preparación institucional y metodológica alcanzado hasta la fecha. Se dejaron registradas las siguientes consideraciones:

a. Avances metodológicos Se presentó la estructuración de la ruta de trabajo institucional, incluyendo la definición de cronogramas, lineamientos técnicos y criterios de formalización metodológica, como insumo para la planeación y ejecución del programa.

b. **Avances administrativos** Se evidenció progreso en la organización documental, la consolidación de mecanismos de trazabilidad y la preparación de insumos administrativos necesarios para la gestión del contrato.

c. **Avances contractuales** Se socializaron las actividades relacionadas con estudios de mercado, revisión de términos y condiciones contractuales, publicación de procesos, adjudicación y suscripción de contratos, reflejando un nivel significativo de avance en la estructuración jurídica del programa.

d. **Articulación institucional** Se destacó la coordinación entre equipos técnicos, administrativos y jurídicos, lo cual ha permitido consolidar una visión compartida frente a los objetivos del contrato y garantizar coherencia en la ejecución de las actividades.

e. **Seguimiento y control** Se reiteró la importancia de mantener mecanismos permanentes de seguimiento organizacional y control administrativo, con el fin de asegurar continuidad institucional y adecuada gestión de las actuaciones relacionadas con FENOGÉ y el Programa Colombia Solar.

1. Observaciones del Ministerio

Durante este punto de la reunión los participantes formularon las siguientes observaciones relacionadas con el seguimiento documental y administrativo del proceso:

- **Necesidad de fortalecer** los mecanismos de socialización de respuestas institucionales y comunicaciones oficiales entre todos los actores involucrados.
- **Importancia de garantizar** acceso oportuno y compartido a los documentos relacionados con oficios y actuaciones administrativas previamente emitidas.
- **Mejorar las herramientas** de almacenamiento, organización y consulta documental para asegurar adecuada trazabilidad de la información institucional.
- **Recomendación de fortalecer** los canales internos de comunicación y articulación organizacional, con el fin de evitar vacíos de información y reprocesos administrativos.
- **Consolidar mecanismos homogéneos** para la circulación de comunicaciones oficiales relacionadas con FENOGÉ y el Programa Colombia Solar.

Se precisó que:

- El espacio desarrollado correspondió a una sesión de seguimiento documental y administrativo.
- Las discusiones adelantadas tuvieron carácter operativo y organizacional.
- No se adoptaron decisiones sujetas a aprobación formal durante esta instancia.

Finalmente, los participantes manifestaron disposición institucional para continuar fortaleciendo los mecanismos de coordinación, control documental y seguimiento administrativo relacionados con las actividades asociadas a FENOGE y al Programa Colombia Solar.

2. Cierre de la sesión

En el cierre de la reunión se consolidaron las principales conclusiones derivadas de las discusiones técnicas, administrativas y operativas adelantadas en el marco del Programa Colombia Solar – SIP 003 de 2026. Se dejaron registradas las siguientes precisiones:

- **Carácter operativo y organizacional:** Las discusiones desarrolladas durante la sesión tuvieron un enfoque metodológico y administrativo, orientado a fortalecer la planeación institucional y la trazabilidad documental.
- **No adopción de decisiones formales:** Se aclaró que las deliberaciones adelantadas no implicaron la aprobación de decisiones sujetas a instancia formal, sino que constituyen insumos para la preparación de fases posteriores.
- **Compromiso institucional:** Los participantes manifestaron disposición para continuar fortaleciendo los mecanismos de coordinación, control documental y seguimiento administrativo, asegurando la coherencia con los lineamientos estratégicos del programa.
- **Necesidad de articulación:** Se reiteró la importancia de mantener la articulación entre equipos técnicos, administrativos y jurídicos, con el fin de garantizar continuidad en la ejecución y sostenibilidad en las etapas futuras.
- **Seguimiento permanente:** Se dejó constancia de que los aspectos discutidos deberán ser objeto de seguimiento continuo, en especial los relacionados con riesgos operativos, trazabilidad documental y coordinación institucional.

Finalmente, se acordó que las observaciones y conclusiones recogidas en esta sesión servirán como insumo para la planeación de las próximas reuniones y para la consolidación de los informes de avance del Programa Colombia Solar.

COMPROMISOS Y SEGUIMIENTO:

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
Continuar fortaleciendo la articulación institucional y la coordinación entre los equipos técnicos, administrativos y organizacionales vinculados al desarrollo del Programa Colombia Solar	Todos los participantes	Permanente

Mantener seguimiento continuo a la ruta de trabajo institucional definida durante la reunión, garantizando alineación metodológica y organizacional en las actividades futuras del proceso	Héctor Emilio Santodomingo Ochoa; Jeison Alexander Rodríguez Cruz	Pendiente definir
Continuar avanzando en la consolidación de criterios de formalización metodológica y administrativa asociados al programa	Equipo técnico y administrativo participante	Permanente
Fortalecer los mecanismos de seguimiento y control relacionados con la SIP 003 de 2026 y los procesos asociados a Sistemas Solares Fotovoltaicos (SSFV)	Equipo técnico participante	Permanente
Mantener revisión y seguimiento permanente a los cronogramas relacionados con publicación, adjudicación y suscripción de contratos	Equipo administrativo y jurídico participante	Permanente
Continuar desarrollando estudios de mercado y actividades contractuales necesarias para la implementación del Programa Colombia Solar	Equipo técnico y contractual y administrativo participante	Permanente
Fortalecer mecanismos institucionales de trazabilidad documental y organización administrativa que permitan garantizar adecuada gestión de la información relacionada con el programa	Equipo documental administrativo participante	Permanente
Mantener espacios de acompañamiento institucional y seguimiento organizacional orientados a garantizar continuidad y sostenibilidad del proceso	Todos los participantes	Permanente
Continuar promoviendo mecanismos de articulación institucional para fortalecer la implementación de iniciativas asociadas a transición energética y Fuentes No Convencionales de Energía Renovable (FNCER)	Todos los participantes	Permanente

Elaboró acta: Luis Carlos Ramos Ruiz

Revisó acta:

Aprobó:

ACTA DE REUNIÓN #3 MME - FENOGE

Ciudad: Bogotá D.C
Lugar: Reunión Virtual
Fecha: 6 de mayo de 2026
Hora: 2:30PM

Asistentes:

NOMBRE	Entidad	Rol/Cargo
Héctor Emilio Santodomingo Ochoa	Ministerio de Minas y Energía	Seguimiento técnico
Jeison Alexander Rodríguez Cruz	FENOGE	Apoyo técnico y documental
José Isaac Garzón Osorio	FENOGE	Apoyo técnico y documental
Paula Martínez	Ministerio de Minas y Energía	apoyo juridico y articulación institucional
Juan Manuel Arana	Ministerio de Minas y Energía	
Kelly Johanna Castro Garzón	Ministerio de Minas y Energía	Apoyo administrativo y Componente social
David Ricardo Fábregas Araujo	Ministerio de Minas y Energía	Apoyo técnico y administrativo
Edelberto Julián Fernández de la Cruz	Ministerio de Minas y Energía	Apoyo juridico y operativo
Larry Puello Ortiz	Ministerio de Minas y Energía	seguimiento técnico
Gina Paola Buvoli Muñoz	Ministerio de Minas y Energía	Apoyo juridico y articulación institucional
Melisa Alejandra Muñoz Espitia	Ministerio de Minas y Energía	Apoyo operativo y administrativo
Nixon Pabón Ruiz	Ministerio de Minas y Energía	Apoyo organizacional y documental
Luis Carlos Ramos Ruiz	Ministerio de Minas y Energía	Apoyo juridico y registro de reunión
Edwin Enrique Doria Vélez	Ministerio de Minas y Energía	seguimiento técnico

ORDEN DEL DÍA:

El orden del día fue el siguiente:

El orden del día fue el siguiente:

1. Verificación del quórum
2. Revisión de respuestas institucionales relacionadas con oficios tratados en reuniones anteriores
3. Seguimiento a comunicaciones oficiales y respuestas emitidas dentro del proceso administrativo
4. Verificación de disponibilidad y acceso a documentación institucional
5. Revisión de mecanismos de trazabilidad documental y almacenamiento compartido de información
6. Fortalecimiento de mecanismos de coordinación administrativa y comunicación organizacional
7. Seguimiento a actuaciones administrativas relacionadas con FENOGÉ y el Programa Colombia Solar
8. Revisión de compromisos pendientes y elaboración de actas anteriores
9. Revisión del concepto jurídico y estado de avance de información financiera requerida
10. Definición de compromisos y acciones de seguimiento
11. Propositiones y varios
12. Cierre de la sesión

DESARROLLO:

1. Verificación del quórum

La sesión inició con la verificación del quórum por parte de los participantes convocados a la reunión virtual realizada mediante Microsoft Teams, solicitando la confirmación de asistencia de los integrantes presentes.

Se confirmó la participación de los asistentes vinculados al seguimiento administrativo, documental y técnico relacionado con las actuaciones asociadas a FENOGÉ y al Programa Colombia Solar, entre ellos representantes de apoyo técnico, administrativo y organizacional.

Verificada la asistencia de los participantes convocados, se concluyó que existía quórum suficiente para desarrollar la sesión y abordar los temas relacionados con seguimiento

 MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA	FORMATO ACTA DE REUNIÓN		 Sistema Integrado de Gestión del Ministerio de Minas y Energía, SIGME	
			AG-F-09 10-02-2023	V-4

documental, respuestas institucionales, coordinación administrativa y revisión de actuaciones asociadas a FENOGE y al Programa Colombia Solar.

2. Designación de actas de la Mesa

En desarrollo de este punto, los participantes abordaron aspectos relacionados con la elaboración, organización y consolidación de las actas correspondientes a las reuniones adelantadas dentro del proceso de seguimiento administrativo y documental.

Durante la sesión, Luis Carlos Ramos Ruiz manifestó que se encontraba realizando la organización y estructuración de las actas correspondientes a las reuniones previamente realizadas, indicando además el compromiso de remitirlas a los participantes a través de los canales establecidos para su respectiva revisión y seguimiento.

De igual manera, Gina Paola Buvoli Muñoz informó que existe un formato oficial del Ministerio de Minas y Energía para la elaboración de actas de reunión, comprometiéndose a remitir dicho formato al grupo de participantes con el fin de estandarizar la documentación y registro de las sesiones adelantadas.

Asimismo, se acordó que las actas y borradores generados podrán ser objeto de revisiones técnicas, jurídicas, financieras y administrativas por parte de los participantes, con el propósito de garantizar claridad, trazabilidad y adecuada formalización de la información consignada en cada sesión.

En consideración a lo anterior, se dejó constancia de que Luis Carlos Ramos Ruiz asumiría las actividades relacionadas con la consolidación y organización documental de las actas derivadas de la presente reunión.

3. Validación de asistentes y roles contractuales

En desarrollo de este punto, se realizó la validación de los participantes asistentes a la sesión, así como de los roles desempeñados dentro de las actividades de seguimiento administrativo, documental y técnico relacionadas con FENOGE y el Programa Colombia Solar.

Durante la reunión se confirmó la participación de integrantes vinculados a componentes administrativos, técnicos, documentales y de apoyo organizacional, quienes intervienen en los procesos de seguimiento de comunicaciones oficiales, gestión documental y articulación institucional asociados al desarrollo de las actividades del programa.

Asimismo, se reiteró la importancia de mantener una adecuada coordinación entre los diferentes actores participantes, especialmente frente al manejo de respuestas institucionales, elaboración de actas, seguimiento de compromisos y revisión de información administrativa y jurídica relacionada con el proceso.

De igual manera, durante la sesión se identificó la participación de responsables asociados al seguimiento de conceptos jurídicos, revisión de información financiera y validación de documentación institucional, dejando constancia de la necesidad de continuar fortaleciendo los mecanismos de articulación y trazabilidad documental entre los participantes involucrados en el proceso.

4. Presentación y formalización de la selección muestral

Durante este punto, los participantes realizaron una revisión relacionada con los mecanismos utilizados para la administración, circulación y seguimiento de documentos oficiales asociados al proceso administrativo y documental relacionado con FENOGY y el Programa Colombia Solar.

En desarrollo de la discusión se abordaron los siguientes aspectos:

- La necesidad de fortalecer los mecanismos internos de distribución y socialización de respuestas institucionales y comunicaciones oficiales.
- La importancia de garantizar acceso oportuno a documentos y respuestas emitidas dentro del proceso administrativo.
- La identificación de dificultades relacionadas con la trazabilidad documental y disponibilidad de información entre los participantes.
- La necesidad de consolidar herramientas organizacionales orientadas al almacenamiento compartido y consulta institucional de documentos oficiales.
- El fortalecimiento de mecanismos de coordinación administrativa y comunicación institucional entre los integrantes del proceso.

Asimismo, durante la sesión se explicó la importancia de mantener procesos organizados de seguimiento documental, considerando que la adecuada administración de comunicaciones oficiales constituye un componente fundamental para garantizar:

1. Trazabilidad institucional
2. Continuidad operativa

3. Control administrativo
4. Seguimiento de compromisos
5. Disponibilidad de antecedentes documentales
6. Coordinación entre los participantes involucrados

Se dejó constancia de que:

- Las respuestas institucionales y documentos oficiales deben permanecer disponibles para consulta de los participantes involucrados en el proceso.
- Los mecanismos de circulación documental requieren fortalecimiento para evitar vacíos de información y reprocesos administrativos.
- La gestión documental constituye un componente estratégico para garantizar eficiencia administrativa y adecuada articulación institucional.
- El seguimiento de comunicaciones oficiales debe mantenerse de manera permanente dentro de las actividades asociadas al Programa Colombia Solar.

Durante este punto, Gina Paola Buvoli Muñoz informó que el Ministerio de Minas y Energía cuenta con un formato oficial para la elaboración de actas de reunión, comprometiéndose a remitir dicho formato a los participantes con el propósito de fortalecer la estandarización documental y mejorar los procesos internos de registro y seguimiento administrativo.

6. Definición de la ruta de trabajo – Componente 3

Durante este punto, los participantes revisaron las acciones necesarias para fortalecer los procesos internos de seguimiento documental, organización administrativa y circulación de información institucional relacionada con FENOGE y el Programa Colombia Solar.

En desarrollo de la sesión se abordaron los siguientes aspectos:

- Revisión del estado de las actas correspondientes a reuniones anteriores.
- Organización y consolidación de compromisos pendientes dentro del proceso administrativo.
- Necesidad de estructurar adecuadamente los registros documentales y comunicaciones oficiales.

- Importancia de mantener mecanismos organizados de seguimiento y trazabilidad institucional.
- Fortalecimiento de herramientas internas para consulta y almacenamiento compartido de información.

Se indicó que:

- Las actas pendientes se encuentran en proceso de organización y estructuración para posterior remisión a los participantes.
- El seguimiento documental requiere articulación permanente entre los integrantes responsables de los componentes técnicos, administrativos y jurídicos.
- La adecuada organización de la información permitirá fortalecer la continuidad operativa y la eficiencia institucional del proceso.

Asimismo, durante la sesión se recomendó:

- Mantener mecanismos permanentes de socialización de documentos oficiales.
- Fortalecer los procesos de trazabilidad documental y control institucional de comunicaciones.
- Consolidar herramientas compartidas para consulta y seguimiento de respuestas institucionales.
- Continuar promoviendo espacios de coordinación administrativa y organizacional entre los participantes.

Estas recomendaciones fueron acogidas por los participantes, quienes manifestaron disposición para continuar fortaleciendo los procesos de gestión documental y articulación institucional asociados al Programa Colombia Solar.

7. Estrategia de implementación – “Victorias tempranas”

Durante este punto se realizó seguimiento a diversos compromisos previamente establecidos dentro de reuniones anteriores, especialmente aquellos relacionados con revisión jurídica, seguimiento financiero y remisión de documentación institucional.

Se revisaron los siguientes aspectos:

- Estado del concepto jurídico relacionado con actuaciones previamente discutidas dentro del proceso.
- Seguimiento a información financiera y documentación requerida para consolidación de avances institucionales.
- Revisión de compromisos asociados a respuestas oficiales y circulación documental entre los participantes.
- Necesidad de mantener articulación con entidades y actores relacionados con FENOGÉ y el Programa Colombia Solar.

Durante la discusión se precisó que:

- Algunos avances y conceptos pendientes no podrán ser incorporados dentro del primer informe trimestral debido a información financiera aún en proceso de consolidación.
- Continúa pendiente el fortalecimiento de mecanismos de seguimiento y socialización de respuestas institucionales entre los integrantes del equipo.
- Se mantiene el compromiso de realizar acercamientos y espacios de articulación institucional relacionados con FENOGÉ y experiencias asociadas al desarrollo de programas similares.

Asimismo, se destacó la importancia de continuar fortaleciendo la coordinación técnica, administrativa y jurídica entre los participantes, con el propósito de garantizar adecuada trazabilidad documental, seguimiento de compromisos y continuidad operativa dentro del proceso institucional.

7. Presentación del barrio priorizado

Durante este punto, los participantes revisaron aspectos relacionados con el fortalecimiento de los mecanismos de articulación institucional y coordinación administrativa asociados al seguimiento documental y organizacional del proceso relacionado con FENOGÉ y el Programa Colombia Solar.

En desarrollo de la sesión se destacaron los siguientes aspectos:

- Necesidad de consolidar espacios permanentes de coordinación entre los participantes involucrados en el seguimiento administrativo y documental.
- Importancia de fortalecer los procesos internos de comunicación institucional y socialización de respuestas oficiales.
- Revisión de herramientas orientadas a mejorar el acceso, almacenamiento y consulta de información institucional.
- Necesidad de garantizar trazabilidad documental y adecuada circulación de comunicaciones oficiales entre los diferentes actores participantes.
- Fortalecimiento de mecanismos de seguimiento relacionados con compromisos administrativos y actuaciones institucionales vinculadas al programa.

Asimismo, se indicó que el fortalecimiento de estos mecanismos permitirá:

- Mejorar la eficiencia administrativa y organizacional del proceso.
- Reducir riesgos asociados a vacíos de información y reprocesos documentales.
- Garantizar mayor continuidad operativa en el seguimiento institucional.
- Facilitar la articulación entre componentes técnicos, administrativos y jurídicos relacionados con el Programa Colombia Solar.

Durante la sesión también se dejó constancia de la necesidad de continuar promoviendo espacios de coordinación y acercamiento institucional relacionados con FENOGE, orientados al fortalecimiento de procesos administrativos, seguimiento documental y revisión de experiencias asociadas a programas vinculados con transición energética y Fuentes No Convencionales de Energía Renovable (FNCER).

9. Discusión técnica – riesgos y consideraciones operativas

Durante este punto se desarrolló una discusión orientada a identificar riesgos operativos y dificultades relacionadas con la gestión documental, circulación de información institucional y coordinación administrativa asociada al seguimiento de actuaciones relacionadas con FENOGE y el Programa Colombia Solar.

En desarrollo de la sesión se abordaron los siguientes aspectos:

a. Disponibilidad de respuestas institucionales

Los participantes manifestaron dificultades relacionadas con la disponibilidad y consulta de algunas respuestas oficiales previamente emitidas dentro del proceso administrativo, evidenciando la necesidad de fortalecer los mecanismos internos de almacenamiento y distribución documental.

b. Riesgos asociados a vacíos de información

Se indicó que la ausencia de mecanismos homogéneos para compartir comunicaciones oficiales puede generar:

- Vacíos de información
- Reprocesos administrativos
- Dificultades de trazabilidad documental
- Desarticulación operativa entre participantes
- Limitaciones en el seguimiento institucional de compromisos

c. Trazabilidad y control documental

Durante la discusión se resaltó la importancia de implementar mecanismos más organizados de control documental y seguimiento institucional, orientados a garantizar adecuada consulta, almacenamiento y circulación de información oficial entre los participantes.

d. Coordinación administrativa y organizacional

Los participantes destacaron la necesidad de fortalecer la articulación entre equipos técnicos, administrativos y jurídicos, considerando que una adecuada coordinación institucional resulta fundamental para garantizar continuidad operativa y eficiencia administrativa dentro del proceso.

e. Riesgos asociados a seguimiento de compromisos

Asimismo, se indicó que la falta de centralización documental y de herramientas compartidas de consulta puede afectar el adecuado seguimiento de compromisos, respuestas institucionales y actuaciones administrativas relacionadas con FENOGE y el Programa Colombia Solar.

Finalmente, los participantes coincidieron en la necesidad de continuar fortaleciendo mecanismos internos de comunicación institucional, almacenamiento compartido y trazabilidad documental, con el propósito de optimizar la gestión administrativa y reducir riesgos operativos asociados al manejo de información institucional.

10. Informe de avance del contrato interadministrativo

Durante este punto, los participantes realizaron seguimiento al estado de avance de las actuaciones administrativas, documentales y organizacionales relacionadas con FENOGÉ y el Programa Colombia Solar.

En desarrollo de la sesión se presentaron los siguientes aspectos:

- Estado de avance de las actas correspondientes a reuniones previamente realizadas.
- Seguimiento a respuestas institucionales emitidas dentro del proceso administrativo.
- Revisión de compromisos pendientes relacionados con gestión documental y circulación de información oficial.
- Avances relacionados con la organización y consolidación de documentación institucional.
- Necesidad de fortalecer mecanismos internos de coordinación y seguimiento administrativo.

Asimismo, durante la reunión se indicó que:

- Continúa el proceso de estructuración y organización de las actas correspondientes a reuniones anteriores para su posterior remisión y revisión por parte de los participantes.
- Algunos compromisos técnicos, jurídicos y financieros continúan en proceso de consolidación debido a información pendiente y validaciones administrativas aún en desarrollo.
- Se requiere mantener seguimiento permanente frente a comunicaciones oficiales, respuestas institucionales y actuaciones administrativas asociadas al proceso.
- Resulta necesario fortalecer los mecanismos de articulación documental y trazabilidad institucional para garantizar continuidad operativa y adecuada coordinación organizacional.

Durante este punto también se reiteró la importancia de mantener procesos organizados de seguimiento y control documental, considerando que estos elementos constituyen componentes fundamentales para garantizar eficiencia administrativa, trazabilidad

institucional y adecuado cumplimiento de compromisos relacionados con FENOGE y el Programa Colombia Solar.

11. Observaciones del Ministerio

Durante este punto, los participantes formularon observaciones y recomendaciones orientadas al fortalecimiento de los procesos administrativos, documentales y de coordinación institucional relacionados con FENOGE y el Programa Colombia Solar.

En desarrollo de la discusión se presentaron las siguientes observaciones:

- Necesidad de fortalecer los mecanismos internos de circulación y socialización de respuestas institucionales y comunicaciones oficiales.
- Importancia de garantizar acceso oportuno a documentos administrativos y respuestas emitidas dentro del proceso.
- Recomendación de consolidar herramientas compartidas de almacenamiento y consulta documental que faciliten la trazabilidad institucional.
- Necesidad de mantener mecanismos organizados de seguimiento frente a compromisos, actuaciones administrativas y respuestas oficiales.
- Importancia de continuar fortaleciendo la coordinación entre los equipos técnicos, administrativos y jurídicos participantes en el proceso.

Asimismo, durante la sesión Gina Paola Buvoli Muñoz informó que el Ministerio de Minas y Energía dispone de un formato oficial para la elaboración de actas de reunión, indicando que dicho formato sería remitido a los participantes para facilitar la estandarización y formalización de los registros documentales asociados a las sesiones desarrolladas.

De igual manera, se recomendó continuar promoviendo espacios de articulación institucional orientados al fortalecimiento de la gestión documental, la mejora de los procesos internos de comunicación y la optimización de mecanismos de seguimiento administrativo relacionados con FENOGE y el Programa Colombia Solar.

Los participantes manifestaron disposición para atender las observaciones presentadas y continuar fortaleciendo los mecanismos de coordinación organizacional y control documental asociados al proceso.

13. Cierre de la sesión

Finalmente, los participantes reiteraron la importancia de continuar fortaleciendo los mecanismos de coordinación institucional, gestión documental y seguimiento administrativo relacionados con FENOGÉ y el Programa Colombia Solar.

Durante el cierre de la sesión se dejó constancia de los compromisos adquiridos frente a:

- Organización y remisión de actas pendientes.
- Socialización de respuestas institucionales y comunicaciones oficiales.
- Fortalecimiento de mecanismos de trazabilidad documental y almacenamiento compartido de información.
- Seguimiento a compromisos técnicos, jurídicos, financieros y administrativos asociados al proceso.
- Continuidad de espacios de articulación institucional y coordinación organizacional entre los participantes.

Asimismo, los participantes manifestaron disposición para continuar fortaleciendo los procesos internos de comunicación, control documental y seguimiento institucional, reconociendo la importancia estratégica de estos componentes para garantizar eficiencia administrativa y adecuada continuidad operativa dentro de las actuaciones relacionadas con FENOGÉ y el Programa Colombia Solar.

No presentándose más intervenciones, se dio por finalizada la sesión virtual desarrollada mediante Microsoft Teams.

COMPROMISOS Y SEGUIMIENTO:

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
------------	-------------	------------------

Organizar y remitir las actas correspondientes a las reuniones previamente realizadas.	Luis Carlos Ramos Ruiz- Ministerio de Minas y Energía	Pendiente de remisión
Remitir el formato oficial de actas del Ministerio de Minas y Energía para la estructuración de las sesiones.	Gina Paola Buvoli Muñoz	Próxima sesión
Realizar revisión jurídica, técnica y financiera de los borradores de actas y documentos asociados.	Edelberto Julián Fernández de la Cruz y participantes responsables	Según avance del proceso
Compartir nuevamente la respuesta oficial del oficio tratado en reuniones anteriores.	Jeison Alexander Rodríguez Cruz	Inmediato
Fortalecer los mecanismos de circulación y socialización de respuestas institucionales y comunicaciones oficiales.	Todos los participantes	Permanente
Consolidar herramientas de almacenamiento compartido y trazabilidad documental para consulta institucional.	Equipo administrativo y documental participante	Próxima actualización
Mantener seguimiento permanente a compromisos administrativos, respuestas institucionales y actuaciones documentales.	Héctor Emilio Santodomingo Ochoa y equipo participante	Permanente
Gestionar espacios de articulación y acercamiento institucional con FENOGÉ.	Participantes responsables	Próxima actualización
Remitir las actas organizadas y estructuradas a través de los canales institucionales correspondientes.	Luis Carlos Ramos Ruiz	Posterior a la sesión

Socializar entre los participantes las respuestas institucionales relacionadas con los oficios previamente tratados.	Participantes involucrados	Inmediato
Continuar fortaleciendo los mecanismos internos de coordinación administrativa y documental asociados al Programa Colombia Solar.	Todos los participantes	Permanente

Elaboró acta: LUIS CARLOS RAMOS RUIZ

Reviso acta:

Aprobó:

ACTA DE REUNIÓN #4 MME - FENOGE 13 DE MAYO

Ciudad: Bogotá D.C

Lugar: Reunión Virtual

Fecha: 13 de mayo de 2026

Hora: 2:30PM

Asistentes:

NOMBRE	Entidad	Rol/Cargo
Héctor Emilio Santodomingo Ochoa	Ministerio de Minas y Energía	Seguimiento técnico
Jeison Alexander Rodríguez Cruz	FENOGE	Delegado técnico
Paula Andrea Martínez Parra	Ministerio de Minas y Energía	Apoyo técnico documental y
Andrés Felipe Castellanos Toro	Ministerio de Minas y Energía	Apoyo técnico documental y
Edwin Enrique Doria Vélez	Ministerio de Minas y Energía	seguimiento técnico
Edelberto Julián Fernández de la Cruz	Ministerio de Minas y Energía	Apoyo jurídico y operativo
Larry Puello Ortiz	Ministerio de Minas y Energía	seguimiento técnico
Nixon Pabón Ruiz	Ministerio de Minas y Energía	Apoyo organizacional documental y
José Isaac Garzón Osorio	FENOGE	Apoyo técnico documental y
Gina Paola Buvoli Muñoz	Ministerio de Minas y Energía	Apoyo jurídico articulación institucional y
Paola Bustos	FENOGE	Participante
Melisa Alejandra Muñoz Espitia	Ministerio de Minas y Energía	Apoyo jurídico administrativo y
Juan Manuel Arana Aguas	Ministerio de Minas y Energía	
Gabriel Andrés Bonilla V.	Ministerio de Minas y Energía	Apoyo técnico
Luis Carlos Ramos Ruiz	Ministerio de Minas y Energía	Apoyo jurídico y registro de reunión

ORDEN DEL DÍA:

El orden del día fue el siguiente:

- ☐ Verificación del quórum e instalación de la sesión.
- ☐ Designación de la Secretaría Técnica de la reunión y validación de participantes.
- ☐ Revisión de la comunicación recibida relacionada con la definición de áreas de implementación del programa.
- ☐ Análisis de observaciones e inquietudes asociadas a los cambios regulatorios y necesidades de reglamentación del esquema de implementación.
- ☐ Discusión sobre el alcance y requerimientos relacionados con la transferencia de activos dentro del programa.
- ☐ Revisión de compromisos pendientes derivados de reuniones anteriores.
- ☐ Seguimiento al proceso de elaboración, ajuste y validación de las actas de reunión.
- ☐ Revisión de observaciones sobre la estructura y contenido de las actas, incluyendo:
 - Inclusión de asistentes
 - Registro de participación
 - Identificación de responsables
 - Consolidación de compromisos
- ☐ Socialización y validación del formato institucional de actas entre el Ministerio de Minas y Energía y FENOGÉ.
- ☐ Definición de acciones para la remisión y formalización de documentos pendientes.
- ☐ Recomendaciones para optimizar la dinámica y eficiencia de las mesas técnicas y reuniones de seguimiento.
- ☐ Espacio de observaciones generales de los participantes.
- ☐ Cierre de la sesión.

DESARROLLO:

1. Verificación del quórum

La sesión inició con la verificación del quórum por parte del ingeniero Héctor Emilio Santodomingo Ochoa, quien confirmó la participación de los asistentes convocados a la mesa de trabajo virtual.

Durante este punto se realizó validación de la asistencia de los delegados técnicos, administrativos y de apoyo vinculados al proceso, dejando constancia de la participación de representantes del Ministerio de Minas y Energía, FENOGÉ y demás participantes invitados.

Asimismo, se evidenció la participación del doctor Luis Carlos Ramos Ruiz, quien actuaría como secretario de la reunión y responsable del seguimiento y ajuste de las actas correspondientes.

Verificada la asistencia de los participantes convocados, se concluyó que existía quórum suficiente para desarrollar la sesión y abordar los temas incluidos en el orden del día.

2. Designación de la Secretaría de la Mesa

En desarrollo de este punto, el ingeniero Hector Emilio Santodomingo Ochoa informó que el doctor Luis Carlos Ramos Ruiz asumiría las funciones de Secretaría de la reunión, encargándose del registro de asistencia, consolidación de compromisos y elaboración de las actas correspondientes.

Asimismo, se indicó que las actas previamente elaboradas ya habían sido remitidas para revisión y que se encontraban en proceso de ajuste, particularmente en aspectos relacionados con:

- Inclusión completa de los asistentes
- Registro de participación
- Organización de compromisos
- Identificación de responsables por actividad

Los participantes manifestaron conformidad con la designación realizada y con las funciones asignadas a la Secretaría Técnica para el desarrollo y seguimiento de la sesión.

3. Validación de asistentes y roles contractuales

Durante este punto se realizó la validación de los asistentes participantes en la sesión, así como la identificación de los roles técnicos, administrativos y de apoyo asociados al desarrollo de las actividades objeto de seguimiento.

Se dejó constancia de la participación de representantes del Ministerio de Minas y Energía, FENOGÉ y demás actores vinculados al proceso, quienes intervinieron en los diferentes temas abordados durante la reunión.

Asimismo, se identificó la participación de profesionales encargados de:

- Coordinación técnica
- Seguimiento administrativo
- Elaboración y revisión de actas
- Apoyo regulatorio y jurídico
- Seguimiento a compromisos y comunicaciones oficiales

Durante la sesión también se evidenció la participación de invitados permanentes y equipos de apoyo técnico, entre ellos Gabriel Andrés Bonilla Villarraga y David Ricardo Fábregas Araujo, respecto de quienes el ingeniero Hector Emilio Santodomingo Ochoa presentó excusas por inconvenientes ocurridos en la convocatoria inicial de la reunión.

Finalmente, se confirmó la participación del doctor Luis Carlos Ramos Ruiz como secretario de la sesión, encargado de la consolidación documental y seguimiento de los compromisos establecidos.

4. Presentación y formalización de la selección muestral

En desarrollo de este punto se abordaron aspectos relacionados con la definición de las áreas de implementación y los criterios técnicos asociados al proceso de selección y focalización de usuarios beneficiarios.

El ingeniero Hector Emilio Santodomingo Ochoa informó sobre la recepción de una comunicación relacionada con este tema, indicando que la misma sería atendida mediante respuesta formal elaborada conjuntamente con el equipo técnico y de apoyo del Ministerio de Minas y Energía.

Durante la discusión se analizaron aspectos relacionados con:

- Definición de áreas de implementación
- Cambios regulatorios asociados al esquema
- Necesidades de reglamentación
- Alcance técnico y operativo del proceso
- Requerimientos asociados a la transferencia de activos

Se dejó constancia de que, dentro de la comunicación recibida, no se identificaron observaciones específicas relacionadas con la transferencia de activos, motivo por el cual se consideró necesario ampliar el alcance del requerimiento y precisar las necesidades concretas sobre dicho componente.

Asimismo, se acordó que los aspectos técnicos y regulatorios tratados serían incorporados dentro de la respuesta oficial que se encontraba en proceso de elaboración.

Los participantes manifestaron la importancia de mantener claridad metodológica y documental frente a los procesos de selección y formalización de las áreas priorizadas para implementación, con el fin de garantizar trazabilidad y adecuada articulación institucional.

5. Revisión del alcance de la caracterización social de beneficiarios

Durante este punto se revisaron aspectos relacionados con el alcance técnico y operativo de las actividades de caracterización social de beneficiarios, particularmente en lo relacionado con la definición de áreas de implementación y los requerimientos regulatorios asociados al esquema.

El ingeniero Héctor Emilio Santodomingo Ochoa indicó que, a partir de la comunicación recibida, se identificó la necesidad de fortalecer y ampliar algunos aspectos relacionados con la reglamentación y la implementación del programa, especialmente aquellos vinculados con:

- Definición de áreas priorizadas
- Condiciones de implementación
- Alcance operativo del esquema
- Transferencia de activos
- Ajustes regulatorios requeridos

Asimismo, se señaló que Paula Andrea Martínez Parra y Andrés apoyarían técnicamente la construcción de la respuesta oficial y el análisis de los elementos asociados a la caracterización y operación del esquema.

Durante la discusión se destacó la importancia de garantizar claridad en los lineamientos técnicos y sociales aplicables a los beneficiarios, así como mantener coherencia entre los procesos de implementación y los instrumentos regulatorios vigentes.

Finalmente, se acordó que las observaciones y precisiones derivadas de este análisis quedarían incorporadas dentro de la comunicación oficial que sería remitida posteriormente a los interesados.

6. Definición de la ruta de trabajo – Componente 3

En desarrollo de este punto se revisaron las actividades y acciones necesarias para dar continuidad a la implementación del Componente 3, particularmente en lo relacionado con la gestión documental, seguimiento de compromisos y articulación entre las entidades participantes.

El ingeniero Héctor Emilio Santodomingo Ochoa manifestó la necesidad de fortalecer la organización de las mesas técnicas, promoviendo reuniones más concretas, objetivas y orientadas al cumplimiento de resultados, con el propósito de mejorar la eficiencia en el desarrollo de las actividades programadas.

Asimismo, se indicó que dentro de la ruta de trabajo se contemplan acciones relacionadas con:

- Revisión y ajuste de actas de reunión
- Consolidación de compromisos y responsables
- Estandarización de formatos institucionales

- Articulación técnica y administrativa entre las entidades
- Seguimiento a comunicaciones oficiales
- Atención de requerimientos regulatorios y operativos

Durante la sesión se acordó avanzar en la implementación de un formato unificado de actas entre el Ministerio de Minas y Energía y FENOGE, con el fin de garantizar trazabilidad y uniformidad documental en las mesas de trabajo.

Igualmente, se definió que las actas pendientes serían ajustadas y remitidas nuevamente para revisión, incluyendo:

- Relación completa de asistentes
- Roles de participación
- Tabla de compromisos
- Identificación de responsables
- Fechas de seguimiento

Finalmente, los participantes coincidieron en la importancia de mantener una coordinación permanente entre los equipos técnicos y administrativos para asegurar el adecuado desarrollo de las actividades contempladas dentro del componente.

7. Estrategia de implementación – “Victorias tempranas”

Durante este punto se discutió la necesidad de implementar acciones tempranas que permitan agilizar el desarrollo de las actividades priorizadas y generar avances concretos dentro del proceso de implementación.

Los participantes coincidieron en la importancia de fortalecer los mecanismos de articulación técnica y administrativa entre las entidades involucradas, promoviendo una gestión más eficiente y orientada al cumplimiento de resultados.

En este contexto, el ingeniero Hector Emilio Santodomingo Ochoa resaltó la necesidad de realizar reuniones más concretas y objetivas, enfocadas en la toma de decisiones y el seguimiento puntual de compromisos, con el fin de optimizar tiempos y mejorar la eficiencia operativa de las mesas técnicas.

Asimismo, se indicó que dentro de la estrategia de “victorias tempranas” se priorizarán acciones relacionadas con:

- Ajuste y formalización de documentos pendientes
- Consolidación de compromisos y responsables
- Estandarización de formatos institucionales
- Atención oportuna de requerimientos regulatorios
- Coordinación entre equipos técnicos y administrativos

- Fortalecimiento de la trazabilidad documental

Se destacó igualmente la importancia de dar respuesta rápida a las comunicaciones y requerimientos recibidos, especialmente aquellos relacionados con áreas de implementación, reglamentación del esquema y aspectos asociados a transferencia de activos.

Finalmente, los participantes manifestaron su disposición para continuar avanzando de manera coordinada en la ejecución de las actividades priorizadas y en el cumplimiento de los compromisos establecidos durante la sesión.

8. Presentación del barrio priorizado

Durante este punto se abordó la importancia de definir y priorizar adecuadamente las áreas de implementación del programa, teniendo en cuenta criterios técnicos, operativos y regulatorios previamente discutidos en la sesión.

El ingeniero Hector Emilio Santodomingo Ochoa indicó que uno de los temas centrales tratados en la comunicación recibida correspondía precisamente a la definición de las áreas de implementación y a los requerimientos asociados al esquema de operación.

En este contexto, los participantes revisaron la necesidad de contar con criterios claros para la priorización territorial, así como con lineamientos que permitan garantizar:

- Adecuada focalización de beneficiarios
- Viabilidad técnica y operativa
- Coordinación institucional
- Trazabilidad documental
- Cumplimiento de los lineamientos regulatorios

Asimismo, se destacó la importancia de fortalecer la articulación entre los equipos técnicos y administrativos responsables de la implementación, especialmente frente a los ajustes regulatorios y las necesidades de reglamentación identificadas durante el desarrollo de la reunión.

Durante la discusión también se hizo referencia a la necesidad de ampliar la claridad respecto a los aspectos relacionados con la transferencia de activos y su posible incidencia en las áreas priorizadas de implementación.

Finalmente, se acordó que las precisiones técnicas y operativas relacionadas con la priorización territorial quedarían incorporadas dentro de la respuesta oficial que se encontraba en proceso de elaboración por parte del equipo técnico.

1. Discusión técnica – riesgos y consideraciones operativas

Durante este punto se desarrolló una discusión técnica relacionada con los riesgos, necesidades operativas y aspectos regulatorios asociados al proceso de implementación y a la definición de las áreas priorizadas.

El ingeniero Hector Emilio Santodomingo Ochoa señaló que, a partir de la comunicación recibida, se identificaron diferentes elementos que requieren análisis y precisiones adicionales, especialmente en lo relacionado con:

- Cambios regulatorios aplicables al esquema
- Necesidades de reglamentación
- Definición de áreas de implementación
- Alcance de la transferencia de activos
- Coordinación institucional para la ejecución

Asimismo, se manifestó que dentro de la comunicación analizada no se evidenciaban requerimientos suficientemente claros respecto al componente de transferencia de activos, razón por la cual se consideró necesario solicitar una mayor precisión sobre el alcance y necesidad de dicho aspecto.

Durante la discusión también se resaltó la importancia de mantener trazabilidad documental y claridad técnica frente a las decisiones adoptadas, con el fin de minimizar riesgos operativos y garantizar coherencia entre las actuaciones técnicas, administrativas y regulatorias.

Los participantes coincidieron en la necesidad de fortalecer la articulación entre los equipos técnicos y jurídicos para atender oportunamente los requerimientos asociados a la implementación del esquema y a la respuesta de las comunicaciones oficiales.

Finalmente, se acordó que los aspectos técnicos y operativos identificados durante la sesión serían incorporados dentro de la respuesta formal que se encontraba en proceso de elaboración por parte del equipo técnico responsable.

1. Informe de avance del contrato interadministrativo

 MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA	FORMATO ACTA DE REUNIÓN		 Sistema Integrado de Gestión del Ministerio de Minas y Energía, SIGME	
			AG-F-09	10-02-2023
				V-4

En desarrollo de este espacio se realizó la socialización de aspectos generales relacionados con el estado del contrato interadministrativo, abordando principalmente elementos de seguimiento documental, organizacional y de articulación entre los equipos de trabajo.

Durante la intervención se destacó la importancia de continuar fortaleciendo la estructuración interna de los procesos asociados a la gestión del contrato, en especial lo relacionado con la revisión de comunicaciones, el tratamiento de requerimientos institucionales y la consolidación de respuestas oficiales frente a los temas discutidos en la mesa.

Asimismo, se reiteró la necesidad de mantener claridad en los canales de comunicación entre los actores involucrados, garantizando que las solicitudes, observaciones y documentos circulen de manera oportuna y organizada, con el fin de evitar reprocesos y vacíos de información.

Se enfatizó también en la importancia de la articulación entre los equipos técnicos, administrativos y de apoyo, con el propósito de asegurar coherencia en la gestión de las actividades y en la toma de decisiones dentro del marco del contrato.

Finalmente, se indicó que los temas tratados en este punto corresponden a un espacio de seguimiento y socialización, sin que se hayan adoptado decisiones de carácter aprobatorio en esta instancia.

1. Observaciones del Ministerio

Durante este punto, los participantes realizaron observaciones relacionadas con el fortalecimiento de la gestión documental y la comunicación institucional entre los actores del proceso.

Se resaltaron los siguientes aspectos:

- Necesidad de mejorar la socialización de comunicaciones y respuestas institucionales entre los equipos involucrados.
- Importancia de garantizar el acceso oportuno y organizado a los documentos y oficios relacionados con el desarrollo del contrato.
- Fortalecimiento de los mecanismos de almacenamiento, consulta y trazabilidad de la información.
- Reforzamiento de los canales internos de comunicación para evitar reprocesos y pérdida de información.
- Consolidación de un esquema homogéneo para la circulación de documentos oficiales.

Los participantes coincidieron en la necesidad de seguir fortaleciendo los procesos de articulación institucional y gestión documental, con el fin de mejorar la eficiencia operativa del equipo de trabajo.

Se dejó constancia de que este espacio tuvo carácter informativo y de seguimiento, sin implicar la adopción de decisiones formales sujetas a aprobación.

2. Cierre de la sesión

En el cierre de la sesión, el ingeniero Hector Emilio Santodomingo Ochoa agradeció la participación de los asistentes y reiteró la importancia de continuar fortaleciendo la dinámica de las mesas de trabajo, orientándolas hacia espacios más concretos, eficientes y enfocados en resultados.

Los participantes manifestaron su disposición para seguir avanzando de manera articulada en el desarrollo de las actividades del contrato, especialmente en lo relacionado con la gestión documental, la atención de comunicaciones y el seguimiento a compromisos.

No habiendo más intervenciones, se dio por finalizada la sesión.

COMPROMISOS Y SEGUIMIENTO:

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
Revisar y ajustar las actas de la reunión, incluyendo la incorporación completa de asistentes, organización de compromisos y asignación clara de responsables	Luis Carlos Ramos Ruiz	Inmediato (según observaciones en revisión de actas)
Mantener seguimiento continuo a la ruta de trabajo institucional definida durante la reunión, garantizando alineación metodológica y organizacional en las actividades futuras del proceso	Héctor Emilio Santodomingo Ochoa; Jeison Alexander Rodríguez Cruz	Pendiente definir
Continuar avanzando en la consolidación de criterios de formalización metodológica y administrativa asociados al programa	Equipo técnico y administrativo participante	Permanente
Fortalecer los mecanismos de seguimiento y control relacionados con la SIP 003 de 2026 y los procesos asociados a Sistemas Solares Fotovoltaicos (SSFV)	Equipo técnico participante	Permanente
Mantener revisión y seguimiento permanente a los cronogramas relacionados con publicación, adjudicación y suscripción de contratos	Equipo administrativo y jurídico participante	Permanente

Continuar desarrollando estudios de mercado y actividades contractuales necesarias para la implementación del Programa Colombia Solar	Equipo técnico y contractual y administrativo participante	Permanente
Fortalecer mecanismos institucionales de trazabilidad documental y organización administrativa que permitan garantizar adecuada gestión de la información relacionada con el programa	Equipo documental administrativo participante	Permanente
Mantener espacios de acompañamiento institucional y seguimiento organizacional orientados a garantizar continuidad y sostenibilidad del proceso	Todos los participantes	Permanente
Continuar promoviendo mecanismos de articulación institucional para fortalecer la implementación de iniciativas asociadas a transición energética y Fuentes No Convencionales de Energía Renovable (FNCER)	Todos los participantes	Permanente

Elaboró acta: Luis Carlos Ramos Ruiz

Revisó acta:

Aprobó:

ACTA DE REUNIÓN # 5 MME - FENOGE

Fecha: 27 de mayo de 2026

Modalidad: Virtual

Ciudad: Bogotá D.

Hora: 2:30 pm

Participantes

NOMBRE	Entidad	Rol/Cargo
Héctor Emilio Santodomingo Ochoa	Ministerio de Minas y Energía	Seguimiento técnico
Jeison Alexander Rodríguez Cruz	FENOGE	Delegado técnico
Paula Andrea Martínez Parra	Ministerio de Minas y Energía	Apoyo técnico y documental
Kelly Castro	Ministerio de Minas y Energía	Apoyo administrativo y Componente social
Edwin Enrique Doria Vélez	Ministerio de Minas y Energía	seguimiento técnico
Edelberto Julián Fernández de la Cruz	Ministerio de Minas y Energía	Apoyo juridico y operativo
Larry Puello Ortiz	Ministerio de Minas y Energía	seguimiento técnico
Nixon Pabón Ruiz	Ministerio de Minas y Energía	Apoyo organizacional y documental
José Isaac Garzón Osorio	FENOGE	Apoyo técnico y documental
Gina Paola Buvoli Muñoz	Ministerio de Minas y Energía	Apoyo juridico y articulación institucional
Paola Bustos	FENOGE	Participante
Jeni Yepes	Ministerio de Minas y Energía	Apoyo juridico
Melisa Alejandra Muñoz Espitia	Ministerio de Minas y Energía	Apoyo jurídico y administrativo
Juan Manuel Arana Aguas	Ministerio de Minas y Energía	
Gabriel Andrés Bonilla V.	Ministerio de Minas y Energía	Apoyo técnico

Luis Carlos Ramos Ruiz	Ministerio de Minas y Energía	Apoyo jurídico y Registro de reunión
------------------------	-------------------------------	--------------------------------------

Orden del Día

- Seguimiento de compromisos y trazabilidad documental.
- Revisión de actas y consolidación de comentarios.
- Gestión de repositorio documental y control de información.
- Estado de evaluaciones SIP y revisiones contractuales.
- Priorización y asignación de recursos.
- Riesgos operativos y técnicos identificados.
- Definición de próximos pasos y seguimiento semanal.

Desarrollo de la Reunión

Seguimiento de compromisos y trazabilidad documental

Se acordó fortalecer el seguimiento a los compromisos mediante un archivo Excel independiente con control de fechas, responsables y estado de cumplimiento.

Gestión documental y repositorio compartido

Se confirmó la creación de una carpeta compartida para centralizar la documentación y garantizar acceso controlado.

Evaluaciones SIP y procesos contractuales

La evaluación SIP continúa en revisión debido a ajustes solicitados a cotizantes y revisiones financieras.

Asignación de recursos y priorización

Existe disponibilidad de recursos por valor de 72.000 millones, pendiente de definición ministerial para distribución regional.

Riesgos identificados

Se identificaron riesgos operativos relacionados con retrasos, baja cobertura poblacional y ausencia de definición regional.

Compromisos Asignados

Responsable	Compromiso	Fecha
Ministerio	Verificar actas enviadas y crear archivo Excel de seguimiento	Pendiente
Ministerio	Solicitar apoyo jurídico y escalar comunicaciones	Pendiente

Gina	Compartir enlace de carpeta y habilitar subcarpetas	Pendiente
Edwin	Enviar comunicado de radicación e informe oficial	Pendiente
Equipo Técnico	Consolidar informe semanal de avance	Permanente

Conclusiones

- Se realizará seguimiento semanal permanente a cronogramas y compromisos.
- Se fortalecerá la trazabilidad documental mediante herramientas compartidas.
- Continúa pendiente la priorización y distribución definitiva de recursos.

Elaboró: LUIS CARLOS RAMOS

Revisó:

ACTA DE REUNIÓN #6 DE SEGUIMIENTO MME- FENOGE 03 JUNIO CONVENIO INTERAMNISTRATIVO No. 116231-100-2026.

Fecha: 03 de junio de 2026

Modalidad: Virtual

Ciudad: Bogotá D.

HORA: 2:30

1. Participantes

NOMBRE	Entidad	Rol/Cargo
Héctor Emilio Santodomingo Ochoa	Ministerio de Minas y Energía	Seguimiento técnico
Jeison Alexander Rodríguez Cruz	FENOGE	Delegado técnico
Paula Andrea Martínez Parra	Ministerio de Minas y Energía	Apoyo técnico y documental
Jenny Yepes	Ministerio de Minas y Energía	Apoyo técnico y documental
Edwin Enrique Doria Vélez	Ministerio de Minas y Energía	seguimiento técnico
Edelberto Julián Fernández de la Cruz	Ministerio de Minas y Energía	Apoyo juridico y operativo
Larry Puello Ortiz	Ministerio de Minas y Energía	seguimiento técnico
Nixon Pabón Ruiz	Ministerio de Minas y Energía	Apoyo organizacional y documental
José Isaac Garzón Osorio	FENOGE	Apoyo técnico y documental
Gina Paola Buvoli Muñoz	Ministerio de Minas y Energía	Apoyo juridico y articulación institucional
Paola Bustos	FENOGE	Participante
David Fabregas	Ministerio de Minas y Energía	Participante
Melisa Alejandra Muñoz Espitia	Ministerio de Minas y Energía	Apoyo jurídico y administrativo
Juan Manuel Arana Aguas	Ministerio de Minas y Energía	
Gabriel Andrés Bonilla V.	Ministerio de Minas y Energía	Apoyo técnico

Luis Carlos Ramos Ruiz	Ministerio de Minas y Energía	Apoyo jurídico y registro de reunión
------------------------	-------------------------------	--------------------------------------

2. Orden del Día

1. Revisión de compromisos
2. Avances de actividades en FENOGE
3. Estado de definiciones de áreas territoriales
4. Estado de carga de archivos en carpetas de reposición del Ministerio
5. Varios

3. Verificación de Quórum

Se contó con la participación de los asistentes convocados, por lo que se desarrolló la reunión y se adelantó la revisión de los temas programados.

4. Desarrollo de la Reunión

4.1 Compromisos: Se revisaron los compromisos permanentes y se acordó que todos deberán quedar documentados con fechas específicas, responsables y acciones concretas. Asimismo, se estableció la necesidad de realizar seguimiento semanal para garantizar el cumplimiento.

4.2 Avances de actividades en FENOGE: Jason Rodríguez presentó los avances del proyecto. Se informó la realización de la Mesa Técnica No. 4, en la cual fueron socializados los resultados de las CIPS 003 y 004. La CIPS 004 presentó resultados favorables en participación de empresas y competitividad de precios, mientras que la CIPS 003 tuvo menor participación y permitió definir costos únicamente para determinadas regiones.

Adicionalmente, se reportó el avance en la elaboración de los Términos y Condiciones Contractuales (TCC), los cuales serían presentados al Comité de Contratación y posteriormente publicados. También se informó la estructuración de tres lotes de contratación para los departamentos de Magdalena, Sucre, Arauca y Santander, con el propósito de garantizar la adecuada ejecución del proyecto.

4.3 Definición de áreas territoriales: Se confirmó que el Viceministerio aceptó la priorización de departamentos previamente planteada. Los asistentes discutieron la necesidad de definir la selección de usuarios por municipio, recomendando priorizar territorios con una base de entre 2.000 y 3.000 usuarios para asegurar la sostenibilidad técnica y financiera de la iniciativa.

4.4 Repositorio documental: Se informó la creación del repositorio para FENOGE; sin embargo, se evidenció que actualmente la entidad no cuenta con acceso al mismo. Como medida de contingencia, se propuso la creación de una carpeta compartida en Google Drive para facilitar la carga, consulta y administración de la documentación requerida.

4.5 Varios: Los participantes manifestaron la importancia de recibir con anticipación la información relacionada con los TCC para poder efectuar observaciones y recomendaciones oportunas. Igualmente, se

resaltó la necesidad de contar con información precisa sobre los municipios priorizados para mejorar los procesos de cotización e implementación.

5. Aspectos Relevantes y Conclusiones

- Fortalecimiento del seguimiento mediante compromisos documentados.
- Avance satisfactorio de la CIPS 004 y ajustes requeridos en la CIPS 003.
- Aceptación de la priorización territorial por parte del Viceministerio.
- Necesidad de habilitar un mecanismo eficiente para la gestión documental.
- Importancia de contar con información territorial detallada para la planeación.

6. Compromisos

Compromiso	Responsable	Seguimiento	Estado
Presentar los TCC al Comité de Contratación y compartir el cronograma.	Jason Rodríguez	Próxima reunión	Pendiente
Crear y compartir un Drive para la carga de documentos de FENOGE.	Equipo designado	Próxima reunión	Pendiente
Realizar seguimiento a la selección de usuarios y sus trazabilidades.	Equipo del proyecto	Semanal	En proceso
Documentar todos los compromisos con fechas y responsables.	Todos los participantes	Semanal	En proceso

7. Próxima Reunión

Se acordó realizar una nueva sesión el miércoles siguiente, con el fin de revisar los avances, verificar el cumplimiento de los compromisos y actualizar el estado de las actividades.

8. Cierre

No habiendo más asuntos por tratar, se dio por finalizada la reunión, agradeciendo la participación y disposición de todos los asistentes.

Elaboró acta: Luis Carlos Ramos Ruiz

Reviso acta:

Aprobó:

ACTA DE REUNIÓN #7 DE SEGUIMIENTO MME- FENOGE 12 JUNIO CONVENIO INTERAMNISTRATIVO No. 116231-100-2026.

Fecha: 12 de junio de 2026

Modalidad: Virtual

Ciudad: Bogotá D.

Hora: 9:30

1. PARTICIPANTES

NOMBRE	Entidad	Rol/Cargo
Héctor Emilio Santodomingo Ochoa	Ministerio de Minas y Energía	Seguimiento técnico
Paula Andrea Martínez Parra	Ministerio de Minas y Energía	Apoyo técnico y documental
Claudia Yaneth Lizarazo	FENOGE	Participante
Edwin Enrique Doria Vélez	Ministerio de Minas y Energía	seguimiento técnico
Edelberto Julián Fernández de la Cruz	Ministerio de Minas y Energía	Apoyo jurídico y operativo
Larry Puello Ortiz	Ministerio de Minas y Energía	seguimiento técnico
Gina Paola Buvoli Muñoz	Ministerio de Minas y Energía	Apoyo jurídico y articulación institucional
David Fabregas	Ministerio de Minas y Energía	Participante
Paola Bustos	FENOGE	Participante
Jeni Yepes	Ministerio de Minas y Energía	Apoyo jurídico
Melisa Alejandra Muñoz Espitia	Ministerio de Minas y Energía	Apoyo jurídico y administrativo
Luis Carlos Ramos Ruiz	Ministerio de Minas y Energía	Apoyo jurídico y Registro de reunión

2. ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de avances de los TCC.
2. Estado de precomité y comité.
3. Cronograma de publicación y ejecución.
4. Aclaración sobre la estructura de los TCC.

5. Inquietudes de los participantes.

6. Compromisos y cierre.

3. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se informó que los Términos y Condiciones Contractuales (TCC) fueron estructurados y viabilizados en precomité.

La sesión de comité fue aplazada por disponibilidad de sus integrantes. Una vez aprobado el proceso, se procederá a la publicación y ejecución del cronograma.

Se indicó que en la próxima reunión se presentará el cronograma definitivo, las fechas de publicación y las etapas del proceso.

Se aclaró que existirá un único TCC organizado por lotes regionales, permitiendo a los oferentes participar por uno o varios lotes.

Respecto al retraso en la publicación, se explicó que obedeció a nuevas directrices internas, ajustes requeridos y al cumplimiento del procedimiento institucional previo a la publicación en SECOP II.

4. TEMAS MÁS IMPORTANTES

- Estructuración y viabilización de los TCC.
- Aplazamiento del comité de aprobación.
- Próxima publicación en SECOP II.
- Proceso organizado por lotes.
- Presentación futura del cronograma detallado.

5. COMPROMISOS

No.	Compromiso	Responsable	Fecha
1	Realizar el comité de aprobación de los TCC.	Comité de FENOGE	Próxima sesión programada
2	Gestionar la publicación de los TCC en SECOP II una vez sean aprobados.	Área Contractual	Inmediatamente después del comité
3	Presentar el cronograma detallado del proceso de selección.	Equipo responsable del proceso	Próxima reunión de seguimiento

No.	Compromiso	Responsable	Fecha
4	Socializar información más precisa sobre etapas, fechas y lotes del proceso.	Equipo técnico y contractual	Próxima reunión
5	Mantener informados a los participantes sobre avances y cambios del cronograma.	Coordinación del proyecto	Permanente

6. CONCLUSIONES

- El proceso presenta avances significativos.
- La aprobación en comité es la actividad pendiente principal.
- Los retrasos obedecen a procedimientos internos y disponibilidad de agendas.
- La publicación se realizará una vez concluya la etapa de aprobación.

Elaboró acta: Luis Carlos Ramos Ruiz

Revisó acta:

Aprobó:

ACTA DE REUNION #8 SEGUIMIENTO MME – FENOGE 17 DE JUNIO
CONVENIO INTERAMNISTRATIVO No. 116231-100-2026.

Fecha: 17 de junio de 2026

Modalidad: Virtual

Ciudad: Bogotá D.

Hora: 2:30.

1. Participantes

NOMBRE	Entidad	Rol/Cargo
Héctor Emilio Santo Domingo Ochoa	Ministerio de Minas y Energía	Seguimiento técnico
Jeison Alexander Rodríguez Cruz	FENOGE	Delegado técnico
David Fabregas	Ministerio de Minas y Energía	Participante
Kelly Castro	Ministerio de Minas y Energía	Apoyo administrativo y Componente social
Edwin Enrique Doria Vélez	Ministerio de Minas y Energía	seguimiento técnico
Edelberto Julián Fernández de la Cruz	Ministerio de Minas y Energía	Apoyo juridico y operativo
Larry Puello Ortiz	Ministerio de Minas y Energía	seguimiento técnico
Nixon Pabón Ruiz	Ministerio de Minas y Energía	Apoyo organizacional y documental
José Isaac Garzón Osorio	FENOGE	Apoyo técnico y documental
Paola Bustos	FENOGE	Participante
Melisa Alejandra Muñoz Espitia	Ministerio de Minas y Energía	Apoyo jurídico y administrativo
Juan Manuel Arana Aguas	Ministerio de Minas y Energía	Apoyo
Gabriel Andrés Bonilla V.	Ministerio de Minas y Energía	Apoyo técnico
Luis Carlos Ramos Ruiz	Ministerio de Minas y Energía	Apoyo juridico y Registro de reunión

2. Orden del Día

- Verificación de compromisos anteriores.
- Estado del repositorio documental.
- Aprobación y publicación de TCC.
- Presentación del cronograma oficial.
- Selección muestral y definición territorial.
- Análisis del plazo contractual y posible otrosí.
- Análisis de riesgos jurídicos y presupuestales.
- Validación técnica de la información.
- Planeación de la interventoría.
- Conclusiones y compromisos.

3. Desarrollo Detallado de la Reunión

Jaison Rodríguez: Informó la creación del repositorio documental y la remisión del enlace a todos los participantes. Explicó la estructura de carpetas y solicitó verificar la recepción del correo, incluyendo la carpeta de spam.

Jaison Rodríguez: Confirmó que los Términos y Condiciones Contractuales fueron aprobados por el comité de contratación y publicados en SECOP II y en la página institucional de FENOGÉ.

Jaison Rodríguez: Presentó el cronograma oficial del proceso y explicó que las respuestas a observaciones dependerán de la entrega oportuna de información por parte del Ministerio.

Nixon Pavón: Informó que se cuenta con avances en Magdalena, Sucre y Santander, quedando pendiente la definición de Arauca y la aprobación interna para la entrega formal de la selección muestral.

Equipo Ministerio: Manifestó la necesidad de gestionar avales internos para remitir la información definitiva de departamentos y municipios priorizados.

Jaison Rodríguez: Explicó que el convenio cuenta con una duración total de 30 meses, mientras que la ejecución prevista del proyecto se desarrolla en aproximadamente 20 meses, razón por la cual no se evidencia inicialmente necesidad de ampliación del plazo contractual.

Equipo Jurídico: Indicó que no se identifican riesgos jurídicos inmediatos que impidan continuar con el proceso, aunque recomendó revisar el impacto presupuestal por vigencias y la eventual necesidad de ajustes contractuales.

Equipo Técnico FENOGÉ: Explicó que la información territorial será sometida a una validación geográfica y técnica para depurar usuarios y garantizar el cumplimiento de los criterios de focalización.

Participantes: Analizaron la conveniencia de iniciar el proceso de interventoría antes de la selección del constructor, dejando la decisión supeditada a concepto jurídico.

4. Cronograma Oficial del Proceso

Actividad	Fecha	Observación
Audiencia TCC	19 junio	11:00 a.m.
Observaciones	23 junio	Fecha límite
Respuesta observaciones	2 julio	Actividad crítica
Recepción información territorial	26-29 junio	Ventana prioritaria
Adendas	7 julio	Máximo permitido
Cierre y ofertas	10 julio	Recepción definitiva
Evaluación	10-21 julio	Verificación integral
Observaciones subsanables	24 julio	Publicación
Subsanaciones	30 julio	Fecha límite
Selección oferente	3 agosto	Resultado final
Plazo para la subscription del contrato:	19 agosto	Firmas
Inicio ejecución del contrato	21 agosto	Inicio contratos

5. Matriz de Riesgos Identificados

Riesgo	Impacto	Probabilidad	Acción
Retraso en entrega de información territorial	Alto	Media	Seguimiento semanal
Inconsistencias presupuestales por vigencia	Alto	Media	Análisis jurídico-financiero
Necesidad futura de otrosí	Media	Baja	Monitoreo permanente
Apertura prematura de interventoría	Media	Media	Concepto jurídico previo

6. Alcances Relevantes Definidos

- Los TCC quedaron aprobados y publicados.

- El cronograma oficial fue socializado.
- El Ministerio entregará información territorial priorizada.
- Se mantiene la hipótesis de que no se requiere otrosí por plazo.
- Se realizará revisión jurídica y presupuestal complementaria.
- Se continuará con la preparación del proceso de interventoría.

7. Compromisos

Compromiso	Responsable	Fecha	Prioridad	Estado
Socializar cronograma	FENOGE/Ministerio	Inmediato	Alta	Pendiente
Entregar selección muestral	Ministerio	Durante la semana	Alta	Pendiente
Definir Arauca	Ministerio	Próxima entrega	Alta	Pendiente
Gestionar aval interno	Ministerio	Previo a remisión	Alta	Pendiente
Responder observaciones	FENOGE	2 julio	Alta	Pendiente
Revisar necesidad de otrosí	Jurídico	Antes de adjudicación	Alta	Pendiente
Subir análisis jurídico	Jurídico	Próxima actualización	Media	Pendiente
Depuración técnica de usuarios	FENOGE	Al recibir información	Media	Pendiente
Preparar interventoría	FENOGE	1 semana	Alta	Pendiente

8. Conclusiones

Se evidenció avance satisfactorio del proceso contractual. Los participantes validaron el cumplimiento de los compromisos relacionados con los TCC y el cronograma. Se determinó la necesidad de acelerar la entrega de información territorial, mantener seguimiento jurídico y presupuestal permanente y continuar con la preparación de la interventoría sin afectar los hitos críticos del proyecto.

Elaboró: LUIS CARLOS RAMOS

Revisó:

